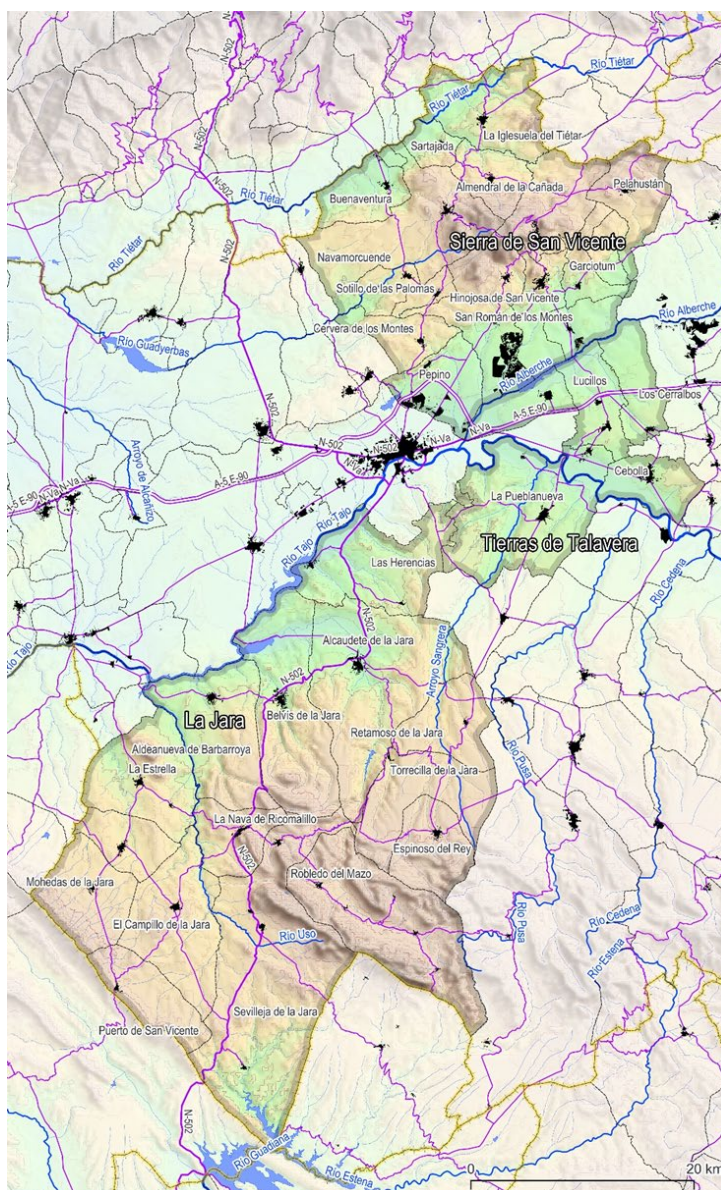




AGENDA URBANA Y RURAL Y PLAN DE ACCIÓN

GRUPO DE DESARROLLO RURAL

*Asociación para el desarrollo de la Comarca de Talavera, Sierra de San Vicente y
La Jara-Tierras de Talavera"*

FASE 3: Plan de Acción

Septiembre 2025



Cofinanciado por
la Unión Europea



Tabla de contenido

1. Introducción.....	5
2. Del diagnóstico a los retos	5
2.1 Territorio, paisaje y biodiversidad: elevados valores cuya conservación requiere una especial atención.....	5
2.2 Modelo territorial: una red de pequeños núcleos polarizada por la relación con Talavera de la Reina, en la que el impacto de la segunda residencia es continuo a lo largo del año.....	6
2.3 Cambio climático y resiliencia: necesidad de atención a los impactos del aumento de temperaturas y reducción de recursos hídricos sobre el medio y las actividades.....	6
2.4 Gestión sostenible de recursos: debilidad en la gestión del ciclo del agua y necesidad de rehabilitación energética de viviendas.....	6
2.5 Movilidad y transporte: adaptar el modelo de movilidad al servicio a una población que se reduce y envejece, cuyos números dificultan la aplicación de soluciones convencionales.....	6
2.6 Cohesión social e igualdad de oportunidades: dinámicas diferenciadas y elevada población flotante por la relación con Madrid	6
2.7 Economía: un norte orientado a los servicios y la ganadería, y un sur más agrícola, con una estructura productiva atomizada y necesidad de ampliación de las oportunidades de empleo y de diversificación.....	7
2.8 Vivienda: elevado número de viviendas vacías y potencial para la rehabilitación en un contexto de mercados locales rígidos	8
2.9 Digitalización: déficits en el acceso a tecnologías de altas prestaciones	8
2.10 Instrumentos y gobernanza: carencias en el planeamiento y experiencias de trabajo conjunto en mancomunidades	8
2.11 Síntesis: los retos del territorio.....	10
3. Definición de las estrategias	12
4. Definición de acciones y priorización	18
5. Acciones Tractoras.....	19
5.1 Planeamiento urbanístico actualizado y orientado a la dinamización socioeconómica a través de POT supramunicipales	20
5.2 Dinamización de los sistemas agrarios a través del modelo de biorrefinería apoyada en generación fotovoltaica	23
5.3 Potenciación turística más allá del modelo de segunda residencia, aprovechando las intensas relaciones con el área metropolitana de Madrid a lo largo del año25	
5.4 Mejora de la transparencia del mercado de tierras agrarias a través de una plataforma telemática.....	25



Cofinanciado por
la Unión Europea





Cofinanciado por
la Unión Europea



PLAN DE ACCIÓN



Cofinanciado por
la Unión Europea



1. Introducción

El Avance del Plan de Acción se estructura a partir de los siguientes apartados:

1. Identificación de retos a partir de los resultados del diagnóstico
2. Definición de objetivos a corto, medio y largo plazo a partir de los objetivos estratégicos internacionales, nacionales y regionales
3. Desarrollo preliminar de las líneas estratégicas
4. Propuesta de acciones

2. Del diagnóstico a los retos

Se presenta a continuación una síntesis de las dos esferas de reflexión para la construcción del presente documento: por un lado, las conclusiones del diagnóstico participativo desarrollado hasta la fecha, que deben leerse junto con la memoria específica de participación, y, por otro, el diagnóstico técnico realizado a partir de los indicadores de la Agenda Urbana Española y otras fuentes. Esto permite formular una serie de retos que estructuran la propuesta del Plan de Acción, tomando como referencia los 10 objetivos estratégicos de la AUE.

Es preciso, en todo caso, recordar algunos elementos comunes a las diferentes aproximaciones al territorio. Por un lado, las tres comarcas identificadas presentan una diversidad de situaciones, que hacen que la mera lectura a través de los valores agregados para cada una de ellas no permita la comprensión de las dinámicas. Por otra parte, frente a otros espacios amenazados por la despoblación que presentan “picos” de presencia de población flotante en los periodos vacacionales, en este ámbito se aprecian afluencias notables a lo largo de todo el año; si en otras zonas rurales se puede escuchar “ya no vemos niños”, aquí podría hablarse de “los niños sólo están en fines de semana y vacaciones”. En un contexto en el que, en la Comunidad de Madrid, origen de estos usuarios intermitentes del territorio, ya existen notables dificultades para el acceso a la primera vivienda por parte de familias jóvenes, mantener esta relación en la siguiente generación no es tarea sencilla. Y como ocurre en otras áreas rurales, las limitaciones de los Ayuntamientos y otras redes formales hace que, a menudo, las dinámicas se vean orientadas por actores no institucionales dotados de una mayor capacidad de influencia local.

2.1 Territorio, paisaje y biodiversidad: elevados valores cuya conservación requiere una especial atención

Existe una percepción común de que el ámbito geográfico de la ADUR no coincide con una comarca natural, mucho más amplia tanto dentro de la provincia de Toledo como en los bordes cacereño y abulense. Es igualmente común entre los participantes en el proceso la percepción del elevado valor del patrimonio natural, paisajístico y patrimonial, pero esa percepción ya comentada de conciencia de una comarca natural más amplia no se extiende a un conocimiento compartido de lo que ocurre en otras zonas de la misma, lo que condiciona la puesta en marcha de iniciativas supramunicipales de valorización y dinamización.



Cofinanciado por
la Unión Europea



2.2 Modelo territorial: una red de pequeños núcleos polarizada por la relación con Talavera de la Reina, en la que el impacto de la segunda residencia es continuo a lo largo del año

El actual modelo territorial muestra que Talavera de la Reina, pese a no estar incluida en el ámbito, condiciona todas sus dinámicas y polariza sus flujos, y que el resto de municipios presentan asentamientos de una magnitud socioeconómica mucho más reducida. No obstante, cuando llega el fin de semana, pese a que se mantiene dicha polarización principal, los flujos vinculados a la segunda residencia, en general proveniente de Madrid, se superponen a los primeros. En verano dichos flujos llegan a cobrar el mayor protagonismo.

2.3 Cambio climático y resiliencia: necesidad de atención a los impactos del aumento de temperaturas y reducción de recursos hídricos sobre el medio y las actividades

Los elevados valores del ámbito que identifican tanto el diagnóstico técnico como el percibido por los actores locales se ven amenazados por el riesgo de incendio de áreas forestales, el de sequía y el de inundación, entre otros; y estos tres riesgos se pueden ver incrementados en intensidad y frecuencia por la confluencia del cambio climático y por los efectos del despoblamiento (zonas forestales con mantenimiento deficiente, cauces sin limpieza ...).

2.4 Gestión sostenible de recursos: debilidad en la gestión del ciclo del agua y necesidad de rehabilitación energética de viviendas

La importante afluencia de visitantes durante los fines de semana y el verano tensiona los servicios públicos, y especialmente los sistemas de saneamiento y depuración. Por otra parte, las redes de abastecimiento, a menudo obsoletas, presentan pérdidas importantes en algunas zonas, y los sistemas de alumbrado público también presentan carencias.

2.5 Movilidad y transporte: adaptar el modelo de movilidad al servicio a una población que se reduce y envejece, cuyos números dificultan la aplicación de soluciones convencionales

Se aprecia una percepción generalizada de deficiencia en la movilidad, con una elevada dependencia del automóvil sobre una red viaria que necesita mejoras, más en términos de seguridad vial que de capacidad. Esta dependencia del automóvil tiene efectos negativos por el progresivo envejecimiento de la población, que va perdiendo la capacidad de conducir, y se ve agravada por la falta de gasolineras en las zonas más remotas. El transporte público, aquejado por bajos números de usuarios potenciales para un territorio de esta dimensión, se considera insuficiente en frecuencias y horarios, que pueden potencialmente cubrirse a través de servicios a la demanda. Una mejor utilización de la amplia red de caminos, y el desarrollo de iniciativas de apoyo a la movilidad blanda tanto para el uso recreativo como el cotidiano pueden ayudar a la dinamización del territorio.

2.6 Cohesión social e igualdad de oportunidades: dinámicas diferenciadas y elevada población flotante por la relación con Madrid

El ámbito presenta tendencias al despoblamiento especialmente concentradas en La Jara. Los indicadores a nivel comarcal son positivos, con crecimiento de población en



Cofinanciado por
la Unión Europea



los últimos años, en Sierra de San Vicente y Tierras de Talavera, pero esto se debe, sobre todo en el caso de Sierra de San Vicente, a un número limitado de municipios; entre 2000 y 2024 Cardiel de los Montes ha multiplicado su población empadronada por 2,48, San Román de los Montes por 2,91, y Pepino por 3,44, magnitudes que en parte se deben a su proximidad a Talavera de La Reina. Por otra parte, hay una población flotante importante a lo largo del año; en agosto la población del ámbito se duplica en su conjunto, pero todos los fines de semana del año 2024 el número de personas presentes en los municipios se incrementa respecto a los días de diario en más de un 25%. Esta población tiene su residencia habitual, en más de un 90% de los casos, en la Comunidad de Madrid.

Los servicios públicos básicos están en general cubiertos en los municipios, aunque con un funcionamiento y viabilidad muy desiguales, y se depende de Talavera de la Reina para los servicios más complejos, como los hospitalarios. Por otra parte, la población flotante lleva a que los municipios en ocasiones orienten sus inversiones hacia ocio (piscinas, espacios deportivos...), pero existen carencias en servicios que podrían ayudar a la implantación de familias jóvenes al facilitar la conciliación, como guarderías y centros educativos de secundaria, con una limitada demanda actual, o equipamientos para la tercera edad; se apunta la posibilidad de edificios con usos de equipamiento compartidos.

2.7 Economía: un norte orientado a los servicios y la ganadería, y un sur más agrícola, con una estructura productiva atomizada y necesidad de ampliación de las oportunidades de empleo y de diversificación

La estructura empresarial está atomizada y las dinámicas de emprendimiento son limitadas, en parte por las barreras a la financiación que dificultan la puesta en marcha de nuevas actividades y hace más viable el mantenimiento de las existentes. Se aprecia una percepción de “fuga de capital”, en la que la explotación de las tierras no pertenece a habitantes de la zona y no se producen retornos locales, y lo mismo ocurre con iniciativas turísticas o de energías renovables. Es igualmente común la percepción de la creciente dificultad para la continuidad de las explotaciones agroganaderas, sometidas a una creciente carga burocrática y a eventos desfavorables (clima, enfermedades del ganado...). Por otra parte, se registran tasas de desempleo elevadas, y se percibe un peso elevado de la economía sumergida.

Algunos agentes sugieren la creación de oficinas de apoyo especializado, y particularmente para mujeres, que se considera la población con mayores posibilidades de actividad, junto con los migrantes. También se sugiere la dotación de avales públicos para el acceso a crédito de emprendedores que hayan sido adjudicatarios de ayudas y deban realizar su inversión inicial.

El turismo es visto como una vía de diversificación (casas rurales, campings) más allá de la segunda residencia, pero también se aprecia la necesidad de servicios complementarios (restaurantes, comercios). Esa limitada dotación comercial no sólo se refiere a los visitantes, sino también al servicio a la población residente.



Cofinanciado por
la Unión Europea



2.8 Vivienda: elevado número de viviendas vacías y potencial para la rehabilitación en un contexto de mercados locales rígidos

En el proceso de participación se ha mencionado la existencia de una demanda de vivienda no cubierta, especialmente de alquiler, debido a una percepción de falta de garantías por parte de los propietarios. Las rigideces del mercado, como los problemas de herencias, y los costes de rehabilitación pese a la existencia de ayudas, condicionan el mercado y dificultan en ocasiones la llegada de nueva población. En el proceso de participación se ha mencionado la posibilidad de implantar soluciones de mediación como la Oficina de Vivienda Rural y de mejorar las ayudas a la rehabilitación.

2.9 Digitalización: déficits en el acceso a tecnologías de altas prestaciones

Todos los municipios tienen acceso a redes digitales, y en los núcleos existe acceso a redes de fibra, pero la accesibilidad a los servicios inalámbricos de mayores prestaciones es más limitada. La digitalización del tejido empresarial local es escasa.

2.10 Instrumentos y gobernanza: carencias en el planeamiento y experiencias de trabajo conjunto en mancomunidades

La percepción general que se transmite del proceso participativo es que hasta la fecha las iniciativas de dinamización supramunicipal han venido fomentadas por niveles de gobernanza superior, y no de iniciativas endógenas. La experiencia de trabajo en mancomunidades ha tenido resultados desiguales por las dificultades de acuerdo entre municipios, pero existe una percepción extendida de que esta cooperación intermunicipal es necesaria. Los Ayuntamientos del ámbito cuentan en general con medios económicos limitados y dependen de transferencias de otras administraciones, lo que repercute en los servicios públicos que prestan. La orientación de las planificaciones estatales y regionales hacia la inversión en obras, como depuradoras, sin un apoyo equivalente a los gastos corrientes de mantenimiento y funcionamiento, provoca disfunciones.

Existe por otra parte un descontento entre ciertos actores locales ante las limitaciones a usos y actividades que suponen las figuras de protección ambiental o la vinculación de las actuaciones de los procesos de autorización gestionados por entidades como las Confederaciones Hidrográficas, pero no se aprecian consensos claros.

El planeamiento urbanístico, obsoleto o inexistente en la mayoría de los municipios, dificulta a los municipios el desarrollo de actuaciones coherentes, y a los administrados los procesos de trámite vinculados a sus iniciativas. Durante el proceso de participación algunos responsables han llegado a expresar su escepticismo sobre la capacidad de ejercer adecuadamente esta competencia municipal con los medios disponibles.

Se aprecia una escasa “alfabetización administrativa” en todos los estratos de la población, lo que hace aconsejable el asesoramiento y acompañamiento supramunicipal. Esta labor de atención al Ayuntamiento, que no a la población general, presente por parte de otras Diputaciones de Castilla-La Mancha, no se ha materializado en el caso de Toledo.

Igualmente, se demandan una flexibilización de trámites y un régimen específico para los Ayuntamientos de pequeña población, con limitadas capacidades de gestión



Cofinanciado por
la Unión Europea



administrativa; una atención especial a la población más susceptible de sufrir la brecha digital a través de servicios presenciales, ya sea con soluciones fijas o de movilidad, y eso tanto para la Administración como para ciertos servicios privados (bancos); y ventanillas únicas y administración electrónica para limitar la necesidad de desplazamientos.



Cofinanciado por
la Unión Europea



2.11 Síntesis: los retos del territorio

Siguiendo los ámbitos estratégicos del documento: Estrategia frente a la Despoblación en Castilla-La Mancha 2021-2030, sin embargo, se ha decidido incluir un quinto eje que es Gobernanza al considerar que es clave para el adecuado funcionamiento de las estrategias y acciones que se definirán. A continuación, se exponen los retos más relevantes por cada rubro:

Servicios públicos

1. Hacer efectivo el acceso a **servicios** considerando el perfil de los habitantes, lejanía, tiempo de espera, modo de transporte, etc.
2. Derecho a la **movilidad**. Implementación de un sistema de transporte público acorde a las necesidades de las personas, salvaguardando su seguridad. Movilidad blanda como alternativa para itinerarios cotidianos y turísticos.
3. Mejora de los sistemas de **gestión de residuos**.

Economía

4. **Atracción** de nuevos **responsables** de explotación más **jóvenes** a través de la **mejora de los márgenes económicos** en agricultura y ganadería.
5. **Superar** situaciones de **obsolescencia** en el sector primario y el comercio, así como buscar la integración de actuaciones vinculadas a las actividades agrícolas, ganaderas y forestales. con el concepto de **infraestructura verde**
6. **Diversificar las actividades económicas** para no depender únicamente del sector primario o el turismo, como por ejemplo aprovechar el potencial de La Jara y Tierras de Talavera para la instalación de infraestructura de generación renovable.
7. Recuperar los lazos económicos de provisión de recursos, más allá del modelo de pueblo dormitorio con Talavera de la Reina. **Soberanía alimentaria**.
8. **Mejora** del sistema de **telecomunicaciones**. Especialmente cobertura móvil y 5G

Territorio

9. **Adaptación** al cambio climático de los **sistemas productivos** y de infraestructuras.



Cofinanciado por
la Unión Europea



10. **Rescate y puesta en valor** de los elementos culturales, naturales y etnografía, así como los servicios de calidad ambiental.
11. **Evitar parcelaciones irregulares**, urbanizaciones ilegales, nuevas urbanizaciones y dotar de autonomía a las existentes para lograr un equilibrio entre naturaleza, vivienda y producción económica.
12. Compatibilización del mantenimiento de espacios protegidos (cauces, montes, etc.) con las Administraciones supramunicipales
13. **Combatir** la degradación de las aguas superficiales, **contaminación** de aguas subterráneas y peligro creciente ante **el riesgo de incendios forestales**

Social

14. Atraer **población nueva** y joven a las 3 comarcas, especialmente a la Jara por su condición de extrema despoblación. Atracción e integración de familias y residentes permanentes.
15. Adaptación de servicios y dotaciones ante una población envejecida.
16. Dificultad para **conciliar trabajo, crianza de hijos o el cuidado de mayores**. Carencia de mecanismos de conciliación familiar con una escala supramunicipal, así como escolarización inmediata a nueva población.
17. La relación entre vivienda ocupada, vivienda vacía y segunda residencia.
Disponibilidad inmediata de ocupación residencial para nuevos habitantes

Gobernanza

18. Revisión y **actualización de los instrumentos** obsoletos. Creación de criterios y directrices para el desarrollo del planeamiento municipal con una perspectiva territorial coherente.
19. **Articulación de la gobernanza supramunicipal**, así como ajuste de competencias a capacidades y **singularidades de pequeños municipios**.
20. **Superar el abandono** de las tramitaciones de programas, planes y proyectos municipales **derivado de una burocracia excesiva**, así como de ayudas y subvenciones por los Ayuntamientos.



Cofinanciado por
la Unión Europea



3. Definición de las estrategias

Tras la identificación de los retos por medio del diagnóstico previo se han definido las siguientes estrategias:

Accesibilidad: se refiere a la capacidad de las personas para tener acceso a productos, servicios o entornos. El objetivo es poner al alcance de los habitantes de las comarcas los elementos necesarios para el desarrollo de sus actividades básicas ya sea instalado las dotaciones y servicios que se requieran a nivel municipal o llevando hasta ellos de manera itinerante dichos servicios.

Servicios y dotaciones: a raíz de la pérdida de población en las comarcas, muchas dotaciones deben cerrar por los altos costos que supone su operación, por lo cual, a través de esta categoría, el objetivo que se persigue es crear una serie de clusters municipales que puedan compartir servicios y dotaciones priorizando la accesibilidad y sistemas de movilidad para la población.

Movilidad: esta categoría engloba los desplazamientos tanto de personas como de mercancías. La capacidad de la movilidad está estrechamente vinculada con la accesibilidad, es decir, contar con los medios adecuados para ella.

En el contexto de trabajo de esta Agenda Urbana Rural, la oferta del transporte público no es suficiente y la población de los municipios en muchas ocasiones tampoco cuenta con los medios privados para hacerlo o se encuentra imposibilitada.

El objetivo de esta línea estratégica radica en poder garantizar la movilidad de las personas, así como la mejora de las infraestructuras asociadas al transporte de mercancías.

Dinamización económica y competitividad: uno de los grandes retos que afrontan las áreas rurales está ligado a la creación de empleo, la desigualdad en el poder adquisitivo respecto a las ciudades y las oportunidades para poner en marcha emprendimientos. El objetivo de esta línea estratégica radica en implementar acciones tractoras que favorezcan la generación de empleo como motor de inserción de nueva población y encaminen el vocacionamiento para fortalecer su competitividad regional.

Cambio Climático: resulta imprescindible buscar alternativas para adaptar los modelos de producción agro ganadera y forestal ante los efectos del cambio climático, así como la gestión responsable de recursos naturales para el desarrollo de actividades humanas. Esta categoría transversal es muy relevante para garantizar la disponibilidad del recurso hídrico y de alimentos, la calidad de suelo, evitar incendios y con ello la pérdida de biodiversidad.

Vivienda y demografía: el objetivo de esta categoría es plantear acciones que permitan hacer uso de viviendas desocupada, abandonada y plantear la edificación de vivienda nueva en caso de ser necesario, con la intención de disponer de una oferta atractiva para la instalación de nuevas familias en el ámbito rural.

Medio ambiente, paisaje y patrimonio: la finalidad de esta categoría se apunala en la puesta en valor, la conservación y el disfrute del patrimonio natural y cultural que destaca en el territorio.



Cofinanciado por
la Unión Europea



Gobernanza, simplificación administrativa y acompañamiento: esta categoría tiene un carácter transversal puesto que impacta de manera directa en los procesos habilitantes para la puesta en marcha de proyectos, solicitud de subvenciones, permisos, etc. La simplificación en la gestión administrativa será fundamental para agilizar procesos y favorecer la comunicación entre las instituciones; así como en el acompañamiento al ciudadano.

Capital social: se refiere a las capacidades que tiene o puede desarrollar un grupo de personas con una finalidad o intereses comunes. Esta categoría se finca en la construcción de redes comunitarias de confianza, apoyo y transferencia de conocimiento.

Las siguientes fichas expresan, por ejes, la articulación entre retos, objetivos estratégicos y estrategias



Cofinanciado por
la Unión Europea



Objetivos Estratégicos AUE	Eje: Servicios públicos	
	RETOS	ESTRATEGIAS
O5: Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible O6: Fomentar la cohesión social y buscar la equidad	1. Hacer efectivo el acceso a servicios públicos, considerando el perfil de los habitantes, lejanía, tiempo de espera, modo de transporte, etc.	Accesibilidad / Servicios y dotaciones
O5: Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible O6: Fomentar la cohesión social y buscar la equidad O7: Impulsar y favorecer la Economía	2. Derecho a la movilidad. Implementación de un sistema de transporte público acorde a las necesidades de las personas, salvaguardando su seguridad. Movilidad blanda como alternativa para itinerarios cotidianos y turísticos.	Movilidad
O3: Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia O4: Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular	3. Mejora de los sistemas de abastecimiento y depuración de agua.	Servicios y dotaciones
O3: Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia O4: Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular	4. Mejora de los sistemas de gestión de residuos.	Servicios y dotaciones



Cofinanciado por
la Unión Europea



Objetivos Estratégicos AUE	Eje: Economía	
	RETOS	ESTRATEGIAS
O1: Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo	1. Atracción de nuevos responsables de explotación más jóvenes a través de la mejora de los márgenes económicos en agricultura y ganadería.	Dinamización económica y competitividad
O2: Evitar la dispersión urbana y rehabilitar la ciudad existente		
O6: Fomentar cohesión social y equidad		
O7: Impulsar y favorecer la economía		
O1: Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo	2. Superar situaciones de obsolescencia en el sector primario y el comercio, así como buscar la integración de actuaciones con el concepto de infraestructura verde a las actividades agrícolas, ganaderas y forestales.	Dinamización económica y competitividad / Cambio climático
O2: Evitar la dispersión urbana y rehabilitar la ciudad existente		
O3: Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia		
O6: Fomentar cohesión social y equidad		
O7: Impulsar y favorecer la economía	3. Diversificar las actividades económicas como por ejemplo aprovechar el potencial de La Jara y Tierras de Talavera para la instalación de infraestructura relacionada con energías renovables. Potenciar el turismo.	Dinamización económica y competitividad / Cambio climático
O5: Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible		
O6: Fomentar cohesión social y equidad		
O7: Impulsar y favorecer la economía	4. Recuperar los lazos económicos de provisión de recursos, más allá del modelo de pueblo dormitorio con Talavera de la Reina. Soberanía alimentaria.	Dinamización económica y competitividad
O4: Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular		
O5: Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible		
O7: Impulsar y favorecer la economía	5. Mejora del sistema de telecomunicaciones. Especialmente cobertura móvil y 5G	Dinamización económica y competitividad / Servicios y dotaciones
O6: Fomentar la cohesión social y buscar la equidad		
O7: Impulsar y favorecer la economía		
O8: Garantizar el acceso a la vivienda		
O9: Liderar y fomentar la innovación digital		



Cofinanciado por
la Unión Europea



Objetivos Estratégicos AUE	Eje: Territorio	
	RETOS	ESTRATEGIAS
O1: Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo	1. Adaptación del sistema productivo y de las infraestructuras ante el cambio climático.	Cambio climático
O3: Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia		
O1: Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo	2. Degradación y pérdida de elementos culturales, naturales y etnografía, así como los servicios de calidad ambiental por falta de coordinación supramunicipal.	Cambio climático / Medio ambiente, paisaje y patrimonio
O3: Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia		
O1: Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo	3. Evitar parcelaciones irregulares, urbanizaciones ilegales, nuevas urbanizaciones y dotar de autonomía a las existentes para lograr un equilibrio entre naturaleza, vivienda y producción económica.	Medio ambiente, paisaje y patrimonio
O2: Evitar la dispersión urbana y rehabilitar la ciudad existente		
O3: Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia		
O1: Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo	4. Compatibilización del mantenimiento de espacios protegidos (cauces, montes, etc.) con las Administraciones supramunicipales	Gobernanza, simplificación administrativa y acompañamiento / Medio ambiente, paisaje y patrimonio
O10: Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza		
O1: Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo	5. Degradación de las aguas superficiales, contaminación de aguas subterráneas y peligro creciente ante el riesgo de incendios forestales	Cambio climático
O3: Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia		



Cofinanciado por
la Unión Europea



Objetivos Estratégicos AUE	Eje: Social	
	RETOS	ESTRATEGIAS
O5: Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible	1. Atraer población nueva y joven a las 3 comarcas, especialmente a la Jara por su condición de extrema despoblación. Atracción e integración de familias y residentes permanentes.	Vivienda y Demografía
O6: Fomentar la cohesión social y buscar la equidad		
O7: Impulsar y favorecer la economía		
O8: Garantizar el acceso a la vivienda		
O9: Liderar y fomentar la innovación digital	2. Adaptación de servicios y dotaciones ante una población envejecida.	Servicios y dotaciones
O6: Fomentar la cohesión social y buscar la equidad		
O5: Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible	3. Dificultad para conciliar trabajo, crianza de hijos o el cuidado de mayores. Carencia de mecanismos de conciliación familiar con una escala supramunicipal, así como escolarización inmediata a nueva población.	Servicios y dotaciones / Capital Social
O6: Fomentar la cohesión social y buscar la equidad		
O7: Impulsar y favorecer la economía		
O8: Garantizar el acceso a la vivienda	4. La relación entre vivienda ocupada, vivienda vacía y segunda residencia. Disponibilidad inmediata de ocupación residencial para nuevos habitantes	Vivienda y Demografía

Objetivos Estratégicos AUE	Eje: Gobernanza	
	RETOS	ESTRATEGIAS
O1: Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo	1. Revisión y actualización de los instrumentos obsoletos. Creación de criterios y directrices para el desarrollo del planeamiento municipal con una perspectiva territorial coherente.	Gobernanza, simplificación administrativa y acompañamiento
O2: Evitar la dispersión urbana y rehabilitar la ciudad existente		
O10: Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza		
O10: Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza	2. Articulación de la gobernanza supramunicipal, así como ajuste de competencias a capacidades y singularidades de pequeños municipios.	Gobernanza, simplificación administrativa y acompañamiento



Cofinanciado por
la Unión Europea



4. Definición de acciones y priorización

Se adjunta una relación de fichas descriptivas de las acciones propuestas que explicitan para cada una:

- La alineación de la actuación con las políticas públicas, considerando los retos y objetivos definidos en la ADUR y su relación con los objetivos de la Agenda Urbana Española y con los postulados de la Estrategia Regional contra la Despoblación, la Agenda Territorial 2030 y el Plan de Medidas ante el Reto Demográfico
- La descripción general de la acción
- Las condiciones para implantación y desarrollo de la acción diferenciando las subacciones necesarias y su secuencia, considerando tres grupos:
 - o Análisis, cuando es preciso una aproximación previa que permita precisar las necesidades a partir de un conocimiento más pormenorizado de las dinámicas en curso.
 - o Intervención, que se refiere a acciones de transformación física o de situaciones administrativas.
 - o Monitorización, que se refiere al posterior seguimiento de la ejecución de la acción, de tal manera que se pueda, en su caso, proceder a adoptar medidas correctoras.
 - o Gobernanza, que se refiere a las medidas que faciliten la articulación administrativa de la acción.
- En la descomposición por subacciones se señala, en cada caso, el carácter de la misma, su posición en la secuencia de ejecución, el plazo estimado, las necesidades de inversión, los agentes involucrados en la ejecución de la subacción, y el ámbito geográfico.

En el curso del proceso participativo, y como se detalla en la memoria correspondiente, se ha sometido la propuesta de acciones a análisis por parte de los asistentes. Esto ha permitido priorizar la ejecución de las acciones atendiendo a esta visión desde las realidades locales, lo que se refleja en la siguiente tabla, graduando la prioridad de 1 (mayor prioridad) a 19 (menor prioridad).



Cofinanciado por
la Unión Europea



Eje- Acción	Descripción	Prioridad
SP E3	Modernización o sustitución de canalizaciones de la red de agua. Depuración eficiente del agua	1
T E1	Mejora y mantenimiento de caminos tradicionales	1
E E2	Impulso y apoyo a la creación de pequeñas y medianas industrias	2
T E5	Plan de prevención de incendios forestales y protección contra la erosión	3
G E1	Fortalecimiento y ampliación de competencias de los Grupos de Acción Local, como una base territorial de la Administración	4
SP E1	MAAS (Mobility as a service) Plataforma unificada de servicios de movilidad para las personas. Integración con Servicio de Transporte Sensible a Demanda (Rural MaaS)	5
G E3	Cambios legislativos hacia una mayor eficiencia en las administraciones autonómicas	6
E E1	Garantizar la instalación de infraestructura digital y su adecuado funcionamiento en la totalidad del municipio	7
G E1	Actualización de instrumentos obsoletos de planificación urbanística	8
E E5	Diversificación económica	9
SP E4	Modernización del sistema de separación y recogida de residuos.	10
SP E2	Programa de movilidad de servicios (oficinas itinerantes, etc.)	11
T E3	Asegurar la resiliencia de las infraestructuras del ciclo del agua ante el cambio climático	12
T E4	Asegurar la adaptación al cambio climático de los sistemas e infraestructuras productivas	12
E E4	Implementación del Programa de desarrollo turístico y recreativo comarcal alineado al Plan estratégico de Turismo de CLM 2024-2030 y al Programa de Turismo Social 2025	13
T E2	Mancomunidad de servicios de gestión de residuos agrícolas y/o contaminantes	14
S E1	Programa de rehabilitación de vivienda	15
S E1	Programa de ayudas para atracción de nuevas familias	15
S E1	Inventario de vivienda vacía y abandonada para potencial uso turístico	16
SP E2	Instalaciones comunes para diversos servicios. Uso de un espacio para desarrollo de múltiples funciones, desde recreativas, de enseñanza, administrativas, salud, etc.	17
S E1	Bolsa de alquiler de vivienda	18
S E2	Facilitar el cuidado de población infantil y de mayores	18
S E3	Formación continua a la población y promoción de la investigación aplicada por medio del relacionamiento con instituciones universitarias	19

Ejes: E= Economía, G= Gobernanza, S= Social, SP= Servicios públicos, T= Territorio

5. Acciones Tractoras

Se exponen a continuación acciones tractoras para la dinamización socioeconómica del territorio, que han sido elegidas entre las acciones propuestas dentro de los cinco ejes del Plan de Acción por su capacidad de generar efectos positivos con costes moderados y agilidad temporal.



Cofinanciado por
la Unión Europea



5.1 Planeamiento urbanístico actualizado y orientado a la dinamización socioeconómica a través de POT supramunicipales

Ante el desafío del despoblamiento, la Junta de Comunidades de Castilla- La Mancha está innovando su marco legal con instrumentos como los Proyectos Especiales de Vivienda en Entornos Rurales (PEVER), introducidos a través de modificación de la LOTAU en 2025, que permiten actuaciones incluso en ausencia de planeamiento municipal. Pese a ello, la carencia de planeamiento general actualizado sigue siendo un obstáculo para el desarrollo de iniciativas. La debilidad del marco de planeamiento vigente y la escasa capacidad de los municipios para revisar sus planeamientos de forma independiente motiva la opción por un enfoque poco utilizado en la región hasta la fecha.

El texto refundido de la Ley de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística, en su artículo 17, apartado A indica:

Los Planes de ordenación territorial y urbanística pueden ser:

A) Supramunicipales:

a) Los Planes de Ordenación del Territorio, de carácter integral o sectorial, que establecen directrices de coordinación territorial para la formulación de los diferentes instrumentos de ámbito espacial menor, en la totalidad del territorio de la Región o en parte de este.

b) Los Planes de Singular Interés, que tienen por objeto la ordenación y transformación del suelo en actuaciones de iniciativa pública de relevante interés social o económico en el ámbito regional.

c) Los Planes de Ordenación Municipal, en el caso de que tengan por objeto más de un término municipal.

C) Especiales:

Que desarrollan, complementan, o incluso modifican el planeamiento territorial o urbanístico cumpliendo diversos cometidos sectoriales de relevancia para la ordenación espacial.

El artículo 24.1 de la misma Ley permite que un Plan de Ordenación Municipal comprenda uno a varios términos municipales:

1. Los Planes de Ordenación Municipal comprenden uno o varios términos municipales completos, definiendo su ordenación estructural comprensiva de las siguientes determinaciones:

a) Establecimiento de las directrices que resulten del modelo de evolución urbana y de ocupación del territorio asumido, previendo la expansión urbana para los doce años siguientes, sin perjuicio de mayores plazos para la reserva de suelo con destino a dotaciones e infraestructuras públicas que así lo demandaren y justificando su adecuación a los Planes de Ordenación del Territorio.



Cofinanciado por
la Unión Europea



b) Clasificación del suelo en urbano, urbanizable y rústico, dividiendo cada una de estas clases en las categorías que procedan y, en todo caso, en zonas de ordenación territorial y urbanística, con delimitación incluso de áreas sometidas a un régimen de especial protección sobre la base de los valores en ellos concurrentes.

c) Delimitación preliminar de sectores de planeamiento parcial o de ámbitos de reforma interior, determinando la secuencia lógica de su desarrollo a través de la definición concreta de las condiciones objetivas para posibilitar la incorporación de cada actuación urbanizadora, fijando un orden básico de prioridades y regulando las condiciones que han de satisfacer para que sea posible su programación.

La delimitación geométrica de los sectores asegurará, salvo en los supuestos previstos en esta ley, la continuidad de su ámbito, responderá a criterios de racionalidad acordes con la estructura urbana propuesta y su perímetro se determinará por relación al viario o a otros elementos definitorios que garanticen en todo caso la continuidad armónica con los suelos urbano o urbanizable contiguos y, en su caso, con el rústico, prohibiéndose, en consecuencia, su delimitación con el exclusivo propósito de ajustarse a límites de propiedad o límites de carácter administrativo.

d) Establecimiento del uso global mayoritario y definición de la intensidad edificatoria y densidad poblacional máximas para cada sector, unidad de actuación y zona de ordenación territorial y urbanística, para todos los Municipios, así como delimitación de las áreas de reparto y fijación del aprovechamiento tipo correspondiente, para los Municipios de menos de 10.000 habitantes de derecho.

e) Señalamiento de los sistemas generales de comunicaciones y sus zonas de protección, del sistema general de dotaciones y equipamientos comunitarios y del sistema general de espacios libres, en proporción no inferior, en este último caso, a 15 metros cuadrados de suelo por cada 100 metros cuadrados edificables residenciales previstos en el planeamiento.

Esta proporción se podrá modular, en función bien de la densidad poblacional establecida conforme al apartado decimotercero de la Disposición Preliminar de esta ley, o bien del número de habitantes de cada Municipio, en los términos que reglamentariamente se determinen.

Esta determinación deberá complementarse con la previsión de las infraestructuras viarias y espacios libres y dotaciones de cualquier titularidad y ámbito de servicio cuya localización y reserva convenga prefigurar por cumplir una función estructuradora relevante en la ordenación urbanística cumplida por el Plan.

f) Fijación de los objetivos a considerar en la formulación de los instrumentos de desarrollo del Plan y de los criterios que deben regir la ordenación del suelo rústico.

En el ámbito de esta agenda, ningún municipio cuenta con planeamiento general posterior a 2004 (aprobación de los reglamentos de planeamiento y suelo rústico de la LOTAU), por lo que se propone una redacción de POM supramunicipales en 7 zonas, atendiendo a contexto territorial. En todo caso, estas agrupaciones tienen un carácter inicial, y se consideran susceptibles de ajuste atendiendo a la concertación interadministrativa.

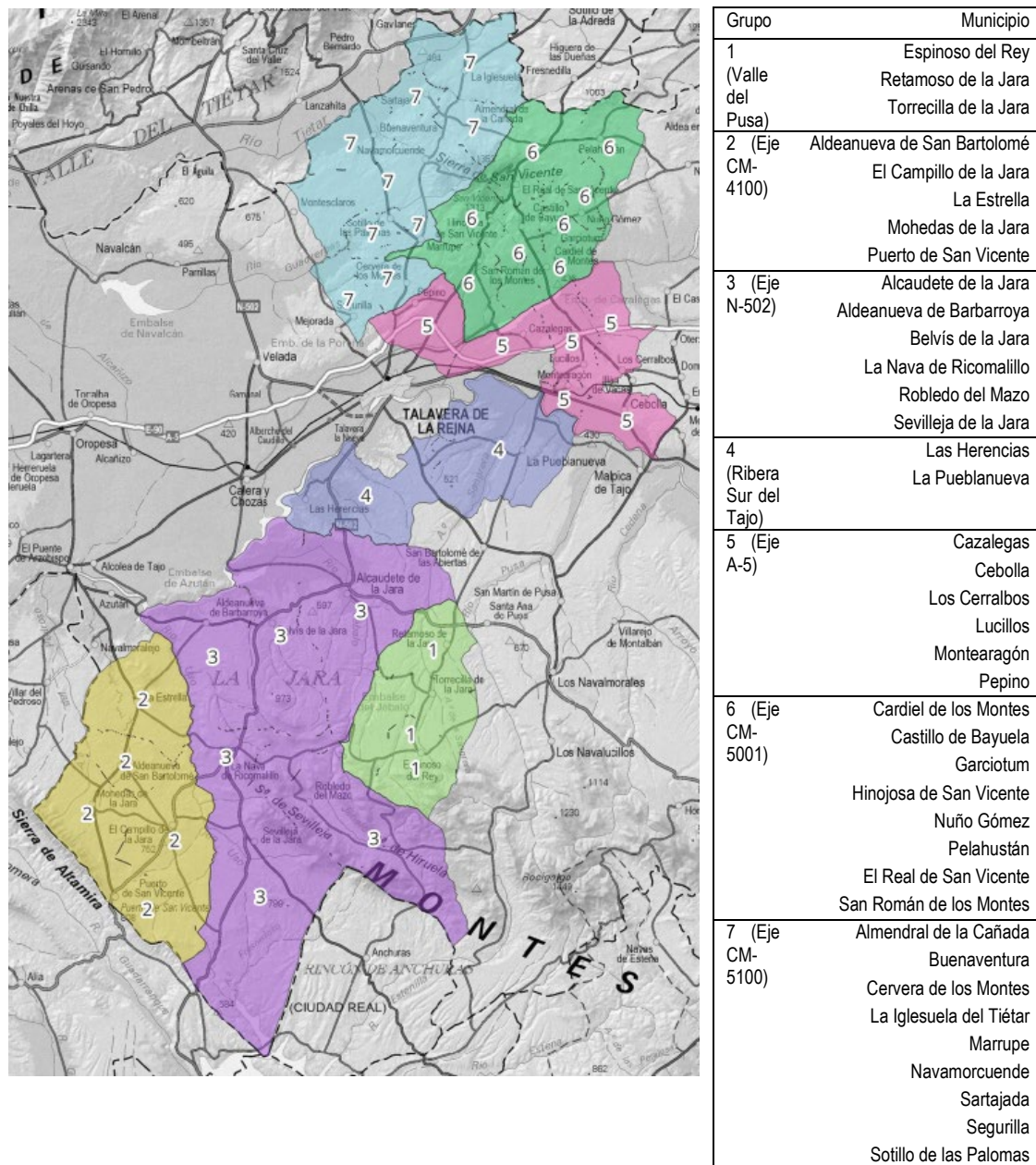


fig 1. Propuesta de agrupación de municipios para la elaboración de POM supramunicipales basada en articulaciones funcionales de movilidad

Los POT supramunicipales requieren, dada la limitada capacidad de la administración local para impulsar su elaboración y tramitación, que la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha asuma un protagonismo en los aspectos instrumentales, asegurando el equilibrio con la autonomía municipal, y de una redacción que simplifique en la medida de lo posible su aplicación efectiva por los Ayuntamientos.



Cofinanciado por
la Unión Europea



5.2 Dinamización de los sistemas agrarios a través del modelo de biorrefinería apoyada en generación fotovoltaica

Los sistemas agrarios del ámbito presentan una problemática de rentabilidad y de articulación con otras actividades, por lo que se propone fomentar nuevas actividades que enlazan lo agrario con la industria y la energía.

Las biorrefinerías son instalaciones que utilizan la biomasa como insumo para la producción de biocombustibles, energía y productos químicos como el: biogas, digestato de materia orgánica para la obtención de abonos y biofertilizantes, precursores de bioplásticos, bioetanol, etc... Es decir, el modelo de biorrefinería permite aprovechar lo que en muchos casos pueden ser residuos de los procesos agrarios para la creación de productos con un importante valor añadido, y de este modo fomentar sinergias productivas. Como toda instalación industrial, necesita un suministro de energía, que en el ámbito de la Agenda de Desarrollo Urbano y Rural puede obtenerse de generación fotovoltaica. Este tipo de acciones pueden generar sinergias con otras actividades existentes o de nueva creación, y diversificar la base de empleo local.

El proyecto CLaMber (Castilla- La Mancha Bio-Economy Region) en Puertollano, es una actuación piloto de biorrefinería, gestionado por el Instituto Regional de Investigación y Desarrollo Agroalimentario y Forestal de Castilla-La Mancha (IRIAF)¹. Es una iniciativa en crecimiento que está recibiendo medio millón de euros para obras de ampliación y mejora de su infraestructura.

¹ <https://investigacion.iriaf.es/documentos/62a194912ec0dc0951b90b54>

Biomasa valorizable en CLAMBER



fig 2. Residuos que conforman la biomasa.
<https://clamber.castillalamancha.es/biorrefineria>

De manera complementaria, la implementación de un sistema fotovoltaico para la biorrefinería permite contar con un suministro próximo, y es una actividad que puede mejorar la sostenibilidad a largo plazo del conjunto a través de la renta resultante del vertido a red o del uso para producción de hidrógeno u otros procesos de posibles excedentes energéticos.

La localización de una instalación de esta naturaleza debe tener en cuenta varios factores:

- La complementariedad entre la actividad agraria, la biorrefinería y la generación fotovoltaica; aunque el uso del suelo para generación fotovoltaica es más rentable en términos monetarios que el cultivo de secano, el segundo hace posible el primero, y lo mismo ocurre en relación con la propia biorrefinería.
- La localización debe tener en cuenta las posibilidades de vertido a la red de la energía generada y no utilizada en la biorrefinería; la existencia de puntos de vertido viables suele ser uno de los mayores condicionantes para las actuaciones fotovoltaicas en la actualidad.
- La existencia, o posibilidad de dotación, de viviendas suficientes a precios asequibles para los trabajadores en estas instalaciones, que pueden suponer una oportunidad para retener población residente joven o atraerla.

5.3 Potenciación turística más allá del modelo de segunda residencia, aprovechando las intensas relaciones con el área metropolitana de Madrid a lo largo del año

El objetivo principal de esta acción es el de reforzar el desarrollo socioeconómico de los núcleos urbanos existentes a través de la rehabilitación de edificaciones para pequeños hoteles. A partir del concepto de “Albergo Diffuso”, u hotel disperso, se propone dinamizar el sector turístico de las comarcas, principalmente la de Sierra de San Vicente dada su cercanía a Madrid.

El concepto de “Albergo Diffuso” ofrece la posibilidad de desarrollar un modelo enfocado al turismo sin necesidad de construir una infraestructura hotelera agresiva en el entorno, por medio del uso de inmuebles existentes para que sean utilizados como recepción, habitaciones, comedor, etc. sin necesidad de estar todo reunido en el mismo edificio ni estandarizado. Este modelo permite generar ambientes acogedores con los servicios y comodidades que ofrece un hotel y hacer participe a todo el pueblo de las acciones encaminadas al desarrollo de actividades económicas y generación de empleo, sin alterar la morfología tradicional y su integración en el paisaje.

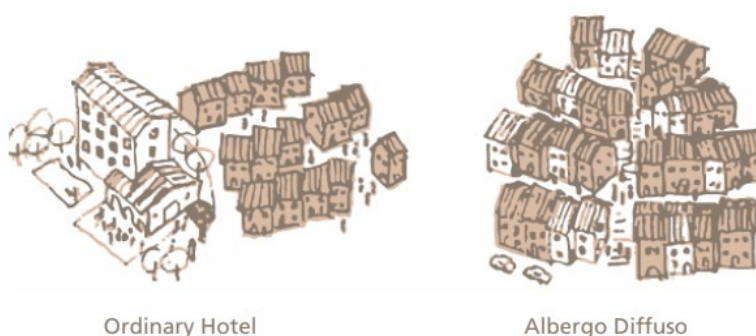


fig 3. *Alberghi Diffusi, concepto iniciado en Italia utilizando viviendas restauradas como hoteles difusos en núcleos rurales.*

En un contexto de creciente carestía de la primera vivienda en el principal mercado emisor potencial de turistas hacia la zona ADUR, que es la Comunidad de Madrid, la continuidad de la segunda vivienda puede verse comprometida. Este modelo integrado se presenta como una oportunidad con mayor potencial de generar resultados positivos en términos de empleo que el alquiler de vivienda turística independiente a través de plataformas según los modelos habituales en grandes áreas urbanas.

5.4 Mejora de la transparencia del mercado de tierras agrarias a través de una plataforma telemática

El mercado de tierras agrarias en zonas rurales afectadas por dinámicas de despoblación suele presentar dificultades para enlazar oferta y demanda, en general atomizada. Según los datos del Informe Anual del Mercado Inmobiliario de bienes inmuebles rústicos publicado por la Dirección General del Catastro para fijar el valor de referencia para el año 2025, entre 2023 y 2024 en las áreas territoriales homogéneas 830 y 831, cuya

superficie unida es aproximadamente cuatro veces la del ámbito de la ADUR, se registraron ante fedatario público poco menos de 5.000 compraventas de parcelas rústicas. Es decir, puede estimarse, por proporcionalidad basada en superficie bruta de suelo, que haya unas 500 transacciones al año en el ámbito ADUR, lo que supone un nivel de actividad que puede justificar la implantación de un portal telemático que aporte transparencia al mercado.

El concepto de portal se utiliza aquí al ser conocidos habitualmente los dedicados al mercado inmobiliario urbano, como idealista.com, pero también puede evocarse la figura de los bancos de tierra, que tienen el objetivo de recoger información sobre el estado y tenencia del suelo para dinamizar el sector rural a través de la disposición del mismo, y acaban siendo similares en muchos aspectos a los portales urbanos. A través de los bancos de tierra se identifican aquellos terrenos en desuso, abandonados, baldíos para que puedan ser utilizados por quien necesite desempeñar alguna actividad o proyecto agrícola, forestal o de conservación.

Existen varios ejemplos de bancos de tierra que se han puesto en marcha en Galicia o el País Vasco. En concreto, el banco de tierras de Galicia es un instrumento de la Consellería de Medio Rural que tiene la finalidad de evitar el abandono de la tierra agraria y ofrecerla a aquellos que tengan proyectos agrícolas, ganaderos, de conservación o interés social. El GDR10 Limia- Arnoia (Ourense) lidera el proyecto “Aterra”, para impulsar nuevas actuaciones agro ganaderas, utilizando tecnología SIG a través de un visor.



fig 4. Caratula de la página web ATERRA

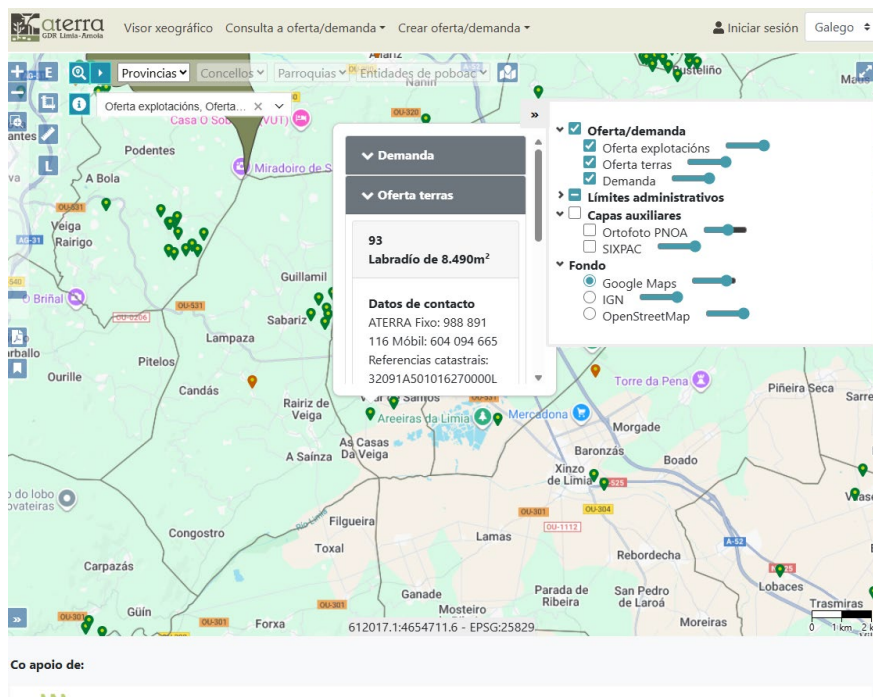


fig 5. Visor del proyecto ATERRA

EJE Servicios públicos			Prioridad	Plazo	Inversión	Agentes	Ámbito
ESTRATEGIA Movilidad			1	Corto	Require financiación	Áreas de gobierno municipal	Provincial
ACCIÓN MAAS (Mobility as a service)							

ALINEACIÓN CON POLÍTICAS PÚBLICAS							
ESTRATEGIA ADUR			Retos ADUR	Objetivos ADUR	Objetivos AUE	Estrategia Regional contra la Despoblación	Plan de Medidas ante el Reto Demográfico
SP 1	Movilidad 	<i>De acuerdo con La Organización de las Naciones Unidas (ONU), la movilidad es la capacidad de satisfacer las necesidades de desplazamiento de las personas para acceder a bienes y servicios con el mínimo impacto ambiental, minimizando las emisiones, mejorando la calidad del aire y del espacio público, y asegurando la inclusividad para todos.</i>	SP R2. Derecho a la movilidad. Implementación de un sistema de transporte público acorde a las necesidades de las personas, salvaguardando su seguridad. Movilidad blanda como alternativa para itinerarios cotidianos y turísticos.	OADUR.5.1. Garantizar vías de acceso en buenas condiciones para todos los núcleos poblados, creando nuevos cuando sea necesario OADUR.5.2. Explorar vías de transporte público o compartido sostenible con la escasez de masa crítica de la zona OADUR.6.1. Facilitar a la población mayor el acceso a los servicios, disfrute de una vida plena y ocio OADUR.6.2. Integrar población joven migrante que se desplaza a trabajar OADUR.7.1. Diversificar la economía	O5: Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible O6: Fomentar la cohesión social y buscar la equidad	OE1 Acceso a servicios públicos básicos ET4 Desarrollo inclusivo	Servicios de interés general, Empleo y desarrollo económico, Desequilibrios demográficos y desigualdades sociales, Calidad de vida Eje 2 Transición digital y plena conectividad territorial Eje 7 Refuerzo de los servicios públicos e impulso a la descentralización
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA ACCIÓN A IMPLEMENTAR							

Plataforma unificada de servicios de movilidad para las personas. Integración con Servicio de Transporte Sensible a Demanda (Rural MaaS)

IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO DE LA ACCIÓN								
ANÁLISIS								
Código	Subacción	Descripción	Carácter	Secuencia de ejecución	Plazo	Inversión	Agentes	Ámbito
SP E1.1. a1	Estudio de transporte existente y afluencia	Elaboración de un análisis técnico para comprender la manera en que se desplazan las personas y detectar de manera puntual los problemas existentes y las oportunidades de mejora del transporte y la accesibilidad	Difusión de conocimientos	1	Corto	Requiere financiación	JCCM, operadores de transporte	Provincial - Comarcal

INTERVENCIÓN								
Código	Subacción	Descripción	Carácter	Secuencia de ejecución	Plazo	Inversión	Agentes	Ámbito
SP E1.1. i1	1.Elección de la plataforma y puesta en marcha	1. Elaboración del plan de negocio 2.Desarrollo técnico de la app 3.Establecimiento de convenios con las empresas de transporte involucradas 4.Programa piloto y evaluación 5.Puesta en marcha del sistema completo	Planificación	1	Corto	Requiere financiación	JCCM, operadores de transporte	Provincial - Comarcal
SP E1.1. i2	2.Campaña de divulgación y formación de usuarios	1. Diseño de la campaña: definición de contenidos y publicación 2.Elaboración de materiales 3.Lanzamiento de la Campaña 4.Formación de usuarios sobre el uso de la app	Difusión de conocimientos	2	Medio	Requiere financiación	JCCM, operadores de transporte	Provincial - Comarcal
SP E1.1.i3	3. Convenios entre administraciones para el refuerzo/financiación del transporte público (Área Supramunicipal de Transporte de Talavera, etc)	En el marco del sistema de movilidad, refuerzo de itinerarios que, por sus condiciones, superen los umbrales de viabilidad que hagan posible una línea fija en lugar de transporte a la demanda. 1.Elección de rutas a reforzar o diseño de rutas nuevas 2.Definir el presupuesto necesario para su implementación 3.Firma de convenios entre administraciones 4.Puesta en funcionamiento de las nuevas rutas y/o del refuerzo de las mismas	Gobernanza	1	Corto	Requiere financiación	JCCM, Diputación, Ayuntamientos, operadores de transporte	Provincial - Comarcal

MONITORIZACIÓN								
Código	Subacción	Descripción	Carácter	Secuencia de ejecución	Plazo	Inversión	Agentes	Ámbito
SP E1.1.m1	1.Programa piloto MAAS	1.Evaluar el funcionamiento de la aplicación móvil y la receptividad de la misma por parte de la población en un territorio acotado para realizar los ajustes correspondientes antes de aplicarlo a las 3 comarcas	Gobernanza	1	Corto	Requiere financiación	JCCM, operadores de transporte	Provincial - Comarcal
SP E1.1.m2	2. Campaña de divulgación	1.Seguimiento a la difusión de materiales y atención al usuario	Difusión de conocimientos	2	Corto	Requiere financiación	JCCM, operadores de transporte	Provincial - Comarcal

SP E1.1.m3	3. Refuerzo del transporte público	1.Evaluación de posibles necesidades de refuerzo atendiendo al impacto coste-beneficio desde una visión integral	Gobernanza	1	Medio	Requiere financiación	JCCM, operadores de transporte	Provincial - Comarcal
------------	------------------------------------	--	------------	---	-------	-----------------------	--------------------------------	-----------------------

GOBERNANZA								
Código	Subacción	Descripción	Carácter	Secuencia de ejecución	Plazo	Inversión	Agentes	Ámbito
SP E1.g1	1.Agrupaciones de municipios	Favorecer la agrupación voluntaria de municipios para compartir recursos	Gobernanza	1	Corto	Requiere financiación	JCCM, Diputación, Municipios	Comarcal

EJE Servicios públicos		Prioridad	Plazo	Inversión	Agentes	Ámbito
ESTRATEGIA Accesibilidad / Servicios y dotaciones básicas		2	Corto	Require financiación	Áreas de gobierno municipal	Comarcal
ACCIÓN Programa de movilidad de servicios						

ALINEACIÓN CON POLÍTICAS PÚBLICAS							
ESTRATEGIA ADUR		Retos ADUR	Objetivos ADUR	Objetivos AUE	Estrategia Regional contra la Despoblación	Agenda territorial 2030	Plan de Medidas ante el Reto Demográfico
SP 2	Accesibilidad / Servicios y Dotaciones básicas <i>La accesibilidad a servicios es el derecho de las personas a acceder, utilizar y beneficiarse de su entorno y los distintos servicios básicos de manera oportuna e integral en igual de circunstancias, es decir, sin barreras geográficas, económicas, culturales o administrativa.</i> 	SP R1. Hacer efectivo el acceso a servicios públicos, considerando el perfil de los habitantes, lejanía, tiempo de espera, modo de transporte, etc.	OADUR.6.1. Facilitar a la población mayor el acceso a los servicios, disfrute de una vida plena y ocio	O5: Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible O6: Fomentar la cohesión social y buscar la equidad	OE1 Acceso a servicios públicos básicos ET4 Desarrollo inclusivo	Servicios de interés general, Empleo y desarrollo económico	Eje 7 Refuerzo de los servicios públicos e impulso a la descentralizaciónE] e 8 Bienestar social y economía de los cuidados
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA ACCIÓN A IMPLEMENTAR							

Llevar los servicios directamente a los ciudadanos en aquellas localidades donde incluso la dotación de un espacio multifunción no es viable por su muy reducido tamaño o su dispersión. Creación de un programa estable de servicios itinerantes que, mediante unidades móviles (furgonetas, camiones adaptados), recorran periódicamente los municipios para prestar servicios administrativos, sanitarios, sociales o bibliotecarios.

IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO DE LA ACCIÓN								
ANÁLISIS								
Código	Subacción	Descripción	Carácter	Secuencia de ejecución	Plazo	Inversión	Agentes	Ámbito
SP E2.1. a1	1.Diseño del programa de movilidad de servicios	1.Análisis y definición de servicios prioritarios 2.Estudio de demanda 3. Definición de proyecto piloto 4.Estudio de financiación y viabilidad 5. Metodología de seguimiento	Planificación	1	Corto	Requiere financiación	JCCM, Diputación	Comarcal

INTERVENCIÓN								
Código	Subacción	Descripción	Carácter	Secuencia de ejecución	Plazo	Inversión	Agentes	Ámbito
SP E2.1. i1	1.Lanzamiento del Proyecto piloto	1.Puesta en marcha del Proyecto piloto para un conjunto reducido de servicios y en una de las tres subcomarcas, de tal manera que sea posible evaluar su rendimiento y adaptarlo a las condiciones de prestación de servicios.	Financiación	1	Corto	Requiere financiación	JCCM, Diputación	Comarcal
SP E2.1. i2	2. Inicio del funcionamiento ordinario	1. Inicio del funcionamiento ordinario del Programa de Movilidad de Servicios teniendo en cuenta las conclusiones de la evaluación del programa piloto	Financiación	2	Corto	Requiere financiación	JCCM, Diputación	Comarcal
SP E2.1. i3	3.Campaña de difusión del programa de movilidad de servicios	1. Divulgación de materiales digitales e impresos	Difusión de Conocimientos	3	Corto	Requiere financiación	JCCM, Diputación	Comarcal

MONITORIZACIÓN								
Código	Subacción	Descripción	Carácter	Secuencia de ejecución	Plazo	Inversión	Agentes	Ámbito
SP E2.1.m1	1.Evaluación de resultados del proyecto piloto	1.Medición de la relación coste- beneficio. Conclusiones para la puesta en marcha en funcionamiento ordinario	Gobernanza	1	Corto	Requiere financiación	JCCM, Diputación	Comarcal
SP E2.1.m2	2. Evaluación de resultados de la acción en su funcionamiento ordinario	1.Medición de la relación coste- beneficio.	Gobernanza	2	Medio	Requiere financiación	JCCM, Diputación	Comarcal

GOBERNANZA								
Código	Subacción	Descripción	Carácter	Secuencia de ejecución	Plazo	Inversión	Agentes	Ámbito
SP E2.g1	1.Agrupaciones de municipios	Favorecer la agrupación voluntaria de municipios para compartir recursos	Gobernanza	1	Corto	Requiere financiación	JCCM, Diputación, Municipios	Comarcal

EJE Servicios públicos		Prioridad	Plazo	Inversión	Agentes	Ámbito
ESTRATEGIA	Servicios y dotaciones básicas	1	Mediano - Largo	Require financiación	Áreas de gobierno municipal, Confederación HT	Municipal - Comarcal- Provincial
ACCIÓN	Modernización o sustitución de canalizaciones de la red de agua. Depuración eficiente del agua					

Código	Subacción	Descripción	Carácter	Secuencia de ejecución	Plazo	Inversión	Agentes	Ámbito
SP E3.g1	1.Agrupaciones de municipios	Favorecer la agrupación voluntaria de municipios para compartir recursos	Gobernanza	1	Corto	Requiere financiación	Ayuntamientos	Comarcal

EJE Servicios públicos					Prioridad	Plazo	Inversión	Agentes	Ámbito
ESTRATEGIA Servicios y dotaciones básicas					1	Mediano - Largo	Requiere financiación	Áreas de gobierno municipal, Confederación HT	Municipal - Comarcal- Provincial
ACCIÓN Modernización o sustitución de canalizaciones de la red de agua. Depuración eficiente del agua									

ALINEACIÓN CON POLÍTICAS PÚBLICAS								
ESTRATEGIA ADUR			Retos ADUR	Objetivos ADUR	Objetivos AUE	Estrategia Regional contra la Despoblación	Agenda territorial 2030	Plan de Medidas ante el Reto Demográfico
SP 4	Servicios y Dotaciones Básicas  La adecuada gestión de los residuos permite reducir su impacto sobre el medio ambiente y la salud, y mejorar la calidad del espacio público.		SP R3. Mejora de los sistemas de abastecimiento y depuración de agua.	OADUR.3.1. Establecer medidas de prevención y mitigación adecuadas a la infraestructura verde y azul OADUR.4.1. Establecer límites ecosistémicos para el territorio	O3: Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia O4: Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular	OE1 Acceso servicios públicos básicos OE4 Cohesión territorial ET1 Transición ecológica	Servicios de interés general, Empleo y desarrollo económico, Desarrollo sostenible y cambio climático, Calidad de aire, suelo y el agua	Eje 3 Desarrollo e innovación en el territorio
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA ACCIÓN A IMPLEMENTAR								

Mejora de los sistemas de gestión de residuos. Se deben tener en cuenta los diferentes pasos de esta gestión, de la recogida al destino final, y la problemática específica de falta de medios que se aprecia durante el periodo estival por el crecimiento de la población flotante, que hace que se saturen los servicios.

IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO DE LA ACCIÓN								
ANÁLISIS								
Código	Subacción	Descripción	Carácter	Secuencia de ejecución	Plazo	Inversión	Agentes	Ámbito
SP E4.1. a1	Elaboración de un plan director de infraestructura hidráulica y saneamiento	1.Evaluación de la red de recogida de residuos 2.Definición de intervenciones y presupuesto 3. Definición de indicadores de seguimiento, con especial atención a las problemáticas del periodo estival	Planificación	1	Corto	Recursos Propios	Consortio de Servicios Públicos Medioambientales de la Provincia, Ayuntamientos	Comarcal
INTERVENCIÓN								
Código	Subacción	Descripción	Carácter	Secuencia de ejecución	Plazo	Inversión	Agentes	Ámbito
SP E4.1. i1	Desarrollo de las intervenciones propuestas	1. Desarrollo de las intervenciones propuestas sobre el sistema de recogida de residuos	Financiación	1	Medio	Requiere financiación	Consortio de Servicios Públicos Medioambientales de la Provincia	Comarcal
MONITORIZACIÓN								
Código	Subacción	Descripción	Carácter	Secuencia de ejecución	Plazo	Inversión	Agentes	Ámbito
SP E4.1.m1	Seguimiento y evaluación del funcionamiento del sistema de recogida de residuos	1. Seguimiento del funcionamiento del sistema según indicadores definidos	Gobernanza	1	Largo	Recursos propios	Consortio de Servicios Públicos Medioambientales de la Provincia, Ayuntamientos	Comarcal
GOBERNANZA								
Código	Subacción	Descripción	Carácter	Secuencia de ejecución	Plazo	Inversión	Agentes	Ámbito
SP E4.g1	1.Agrupaciones de municipios	Favorecer la agrupación voluntaria de municipios para compartir recursos	Gobernanza	1	Corto	Requiere financiación	Ayuntamientos	Comarcal

EJE Economía		Prioridad	Plazo	Inversión	Agentes	Ámbito
ESTRATEGIA Dinamización económica y competitividad		1	Corto	Requiere financiación	Áreas de gobierno municipal	Provincial
ACCIÓN Garantizar la instalación de infraestructura digital y su adecuado funcionamiento en la totalidad del municipio						

ALINEACIÓN CON POLÍTICAS PÚBLICAS								
ESTRATEGIA ADUR			Retos ADUR	Objetivos ADUR	Objetivos AUE	Estrategia Regional contra la Despoblación	Agenda territorial 2030	Plan de Medidas ante el Reto Demográfico
E E1	Dinamización económica y competitividad  La adaptación de las infraestructuras de telecomunicaciones a los estándares más avanzados permite que los actores locales puedan acceder en mejores condiciones a servicios y oportunidades de negocio más amplias.		E R5. Mejora del sistema de telecomunicaciones. Especialmente cobertura móvil y 5G	OADUR.9.1. Asegurar infraestructuras de telecomunicación en todo el territorio para facilitar la fijación de población	O6: Fomentar la cohesión social y buscar la equidad O7: Impulsar y favorecer la economía O8: Garantizar el acceso a la vivienda O9: Liderar y fomentar la innovación digital	OE1 Acceso a unos servicios públicos básicos OE2 Cohesión económica OE3. Cohesión social OE4 Cohesión territorial ET2 Transición digital	Digitalización y cuarta revolución industrial	Eje 2 Transición digital y plena conectividad territorial Eje 3 Desarrollo e innovación en el territorio
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA ACCIÓN A IMPLEMENTAR								

Esta acción aborda el reto de la brecha digital en el territorio, donde, si bien todos los municipios tienen acceso a redes básicas, la cobertura de tecnologías de altas prestaciones (como 5G) es limitada y la digitalización del tejido empresarial es escasa.

El objetivo es garantizar que tanto la población residente como las empresas y potenciales emprendedores tengan acceso a una conectividad de alta velocidad en todo el término municipal. Así, aumenta el atractivo de las comarcas para nuevos residentes, que pueden teletrabajar o potenciar su actividad económica con la ayuda de las tecnologías, además de tener más facilidad para realizar trámites, lo que evita desplazamientos.

IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO DE LA ACCIÓN								
ANÁLISIS								
Código	Subacción	Descripción	Carácter	Secuencia de ejecución	Plazo	Inversión	Agentes	Ámbito
E E1.1. a1	Análisis pormenorizado del servicio existente 4G y 5G, de las actuaciones en curso y planificadas, y de posibles necesidades de actuaciones adicionales	1. Identificación de infraestructura existente y planificada y de necesidades. Definición de objetivos de cobertura y diseño de la estrategia de despliegue (antenas, fibra óptica de refuerzo, repetidores, etc.) 2. Estimación de necesidades de financiación 3. Identificación de bases para convenios público-privados	Planificación	1	Corto	Requiere financiación	Operadores, Grupo de Desarrollo Rural, Diputación, JCCM	Comarcal/ Provincial

INTERVENCIÓN								
Código	Subacción	Descripción	Carácter	Secuencia de ejecución	Plazo	Inversión	Agentes	Ámbito
E E1.1. i1	Elaboración de convenios público-privados para la mejora de redes	1. Identificación de actores 2. Definición de objetivos y compromisos de las partes, considerando posibles ajustes resultantes de las prueba piloto y de la monitorización periódica 3. Entrada en vigor de los convenios establecidos	Gobernanza	1	Corto	Requiere financiación	Operadores, Grupo de Desarrollo Rural, Diputación, JCCM	Comarcal/ Provincial
E E1.1. i2	Realización de pruebas piloto para evaluar la cobertura y calidad reales en diferentes localizaciones del ámbito	1. Definición de objetivos y metodología de las pruebas 2. Desarrollo de las pruebas 3. Ajuste del sistema atendiendo al resultado	Gobernanza	2	Corto	Financiación definida en convenios	Operadores	Comarcal/ Provincial
E E1.1.i3	Despliegue de la red renovada	1. Puesta en servicio y operación de la infraestructura	Gobernanza	3	Corto	Financiación definida en convenios	Operadores	Comarcal/ Provincial

MONITORIZACIÓN								
Código	Subacción	Descripción	Carácter	Secuencia de ejecución	Plazo	Inversión	Agentes	Ámbito
E E1.1.m1	Seguimiento de la calidad del servicio	1. Pruebas anuales de calidad del servicio según definición en los convenios suscritos 2. Ajustes resultantes del resultado de las pruebas de calidad	Gobernanza	1	Largo	Financiación definida en convenios	Operadores, Grupo de Desarrollo Rural, Diputación, JCCM	Comarcal/ Provincial

GOBERNANZA								
Código	Subacción	Descripción	Carácter	Secuencia de ejecución	Plazo	Inversión	Agentes	Ámbito
E E1.1.g1	Agrupaciones de municipios	Favorecer la agrupación voluntaria de municipios para compartir recursos	Gobernanza	1	Corto	Recursos propios	Ayuntamientos	Comarcal

EJE Economía		Prioridad	Plazo	Inversión	Agentes	Ámbito
ESTRATEGIA Dinamización económica y competitividad		1	Corto	Requiere financiación	Áreas de gobierno municipal	Provincial
ACCIÓN Proyecto tractor- Portal de suelos						

ALINEACIÓN CON POLÍTICAS PÚBLICAS						
ESTRATEGIA ADUR		Retos ADUR	Objetivos ADUR	Objetivos AUE	Estrategia Regional contra la Despoblación	Plan de Medidas ante el Reto Demográfico
E E2	Dinamización económica y competitividad  <i>El mercado de suelo rústico presenta una reducida transparencia, lo que dificulta la capacidad de ajustar oferta y demanda de forma adecuada para las actividades locales. El portal de suelos busca fluidificar este mercado.</i>	E R1. Atracción de nuevos responsables de explotación más jóvenes a través de la mejora de los márgenes económicos en agricultura y ganadería. E R2. Superar situaciones de obsolescencia en el sector primario y el comercio, así como buscar la integración de actuaciones con el concepto de infraestructura verde a las actividades agrícolas, ganaderas y forestales.	OADUR.6.3. Fomentar el emprendimiento y la titularidad de parcelas por parte de mujeres. OADUR.7.2. Digitalizar el sector agroganadero OADUR.9.1. Tecnificación y digitalización del sector agroalimentario	O1: Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo O3: Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia O7: Impulsar y favorecer la economía	OE2 Cohesión económica OE4 Cohesión territorial ET2 Transición digital	Digitalización y cuarta revolución industrial Eje 2 Transición digital y plena conectividad territorial Eje 3 Desarrollo e innovación en el territorio

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA ACCIÓN A IMPLEMENTAR

Desarrollo de un visor geográfico que permita publicar ofertas y solicitudes geolocalizadas de explotaciones y tierras destinadas a usos agroganaderos, tanto para arrendamiento como para venta. Se facilita así el contacto entre oferta y demanda para los diferentes actores locales. Tanto las ofertas como las solicitudes deben incluir de forma clara geolocalización, superficie y usos pretendidos del suelo. El portal debe jugar un papel de intermediario siguiendo modelos como el Proyecto Aterra del Grupo de Desarrollo Rural 10 Limia- Arnoia en Ourense o el Banco de Tierras/ Fondo de Suelo Agrario de la Diputación Foral de Gipuzkoa. De acuerdo con los datos del Informe Anual del Mercado Inmobiliario de bienes inmuebles rústicos publicado por la Dirección General del Catastro para fijar el valor de referencia para el año 2025, entre 2023 y 2024 en las áreas territoriales homogéneas 830 y 831, cuya superficie unida es aproximadamente cuatro veces la del ámbito de la ADUR, se registraron ante fedatario público poco menos de 5.000 compraventas de parcelas rústicas. El portal requiere un modelo de negocio que permita su continuidad, por lo que se propone su vinculación a la Infraestructura de Datos Espaciales de Castilla- La Mancha, de tal manera que tanto compradores como vendedores puedan acceder, a la hora de estudiar ofertas y demandas, a información adicional de valor.

IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO DE LA ACCIÓN								
ANÁLISIS								
Código	Subacción	Descripción	Carácter	Secuencia de ejecución	Plazo	Inversión	Agentes	Ámbito
E E2.1. a1	Ideación del visor / Portal de suelos	1. Identificación del mercado potencial a partir de las dinámicas de transacciones registradas 2. Definición de solución tecnológica adaptada a los flujos esperables 3. Estimación de costes e ingresos y concreción de un modelo de negocio viable	Planificación	1	Corto	Requiere financiación	Grupo de Desarrollo Rural	Comarcal

INTERVENCIÓN								
Código	Subacción	Descripción	Carácter	Secuencia de ejecución	Plazo	Inversión	Agentes	Ámbito
E E2.1. i1	Implantación del portal	1. Definición de actores implicados 2. Definición, en su caso, de convenios de colaboración 3. Puesta en marcha del portal	Gobernanza	2	Corto	Requiere financiación	Grupo de Desarrollo Rural Ayuntamientos Diputación JCCM DG Catastro	Comarcal

MONITORIZACIÓN								
Código	Subacción	Descripción	Carácter	Secuencia de ejecución	Plazo	Inversión	Agentes	Ámbito
E E2.1.m1	Seguimiento del funcionamiento del Portal de Suelos	1. Publicación de informes anuales sobre la actividad del portal y su impacto en los mercados locales de suelo agrario, utilizando como indicador el número de ofertas y demandas publicadas, y su relación con el número de transacciones registradas en ese periodo en el ámbito de la ADUR a partir de la colaboración con el Catastro, que genera ese dato para sus estudios de mercado inmobiliario	Gobernanza	3	Largo	Requiere financiación	Grupo de Desarrollo Rural Ayuntamientos Diputación JCCM DG Catastro	Comarcal

GOBERNANZA								
Código	Subacción	Descripción	Carácter	Secuencia de ejecución	Plazo	Inversión	Agentes	Ámbito
E E2.1.g1	Agrupaciones de municipios	Favorecer la agrupación voluntaria de municipios para compartir recursos	Gobernanza	1	Corto	Recursos propios	Ayuntamientos	Comarcal

EJE Economía					Prioridad	Plazo	Inversión	Agentes	Ámbito
ESTRATEGIA Dinamización económica y competitividad					2	Corto	Require financiación	Áreas de gobierno municipal	Provincial
ACCIÓN Impulso y apoyo a la creación de pequeñas y medianas industrias									

ALINEACIÓN CON POLÍTICAS PÚBLICAS								
ESTRATEGIA ADUR			Retos ADUR	Objetivos ADUR	Objetivos AUE	Estrategia Regional contra la Despoblación	Agenda territorial 2030	Plan de Medidas ante el Reto Demográfico
E E3	Dinamización económica y competitividad 	Por tamaño de los mercados locales de bienes y servicios, y por dimensión demográfica, la dinamización del ámbito ADUR debe apoyarse en las pequeñas y medianas empresas	E R1. Atracción de nuevos responsables de explotación más jóvenes a través de la mejora de los márgenes económicos en agricultura y ganadería. E R2. Superar situaciones de obsolescencia en el sector primario y el comercio, así como buscar la integración de actuaciones con el concepto de infraestructura verde a las actividades agrícolas, ganaderas y forestales.	OADUR.6.2. Integrar población joven migrante que se desplaza a trabajar OADUR.6.3. Fomentar el emprendimiento y la titularidad de parcelas por parte de mujeres. OADUR.7.2. Digitalizar el sector agroganadero OADUR.9.1. Tecnificación y digitalización del sector agroalimentario	O6: Fomentar la cohesión social y buscar la equidad O7: Impulsar y favorecer la economía	OE2 Cohesión económica OE4 Cohesión territorial	Empleo y desarrollo económico	Eje 3 Desarrollo e innovación en el territorio
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA ACCIÓN A IMPLEMENTAR								

Esta acción aborda el condicionante que supone la atomización de la estructura productiva y un clima de emprendimiento débil, agravado por las barreras de financiación. Su objetivo es fomentar la creación y consolidación de pymes, diversificando la economía más allá del sector primario y el turismo. Para conseguirlo, la acción se centra en proporcionar el apoyo necesario (asesoramiento, formación y facilitación del acceso a recursos como la tierra) para que surjan nuevas iniciativas empresariales que generen empleo local y aporten económicamente a las comarcas.

IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO DE LA ACCIÓN								
ANÁLISIS								
Código	Subacción	Descripción	Carácter	Secuencia de ejecución	Plazo	Inversión	Agentes	Ámbito
E E3.1. a1	Formulación de un Plan de Dinamización	1. Diagnóstico actualizado de las condiciones de las empresas existentes en el ámbito y su potencial de evolución 2. Identificación de actividades sin presencia o poco representativas en la actualidad que presenten potencial de implantación 3. Definición de indicadores de seguimiento, así como de los convenios que puedan ser necesarios para su obtención (Hacienda, Seguridad Social, Empleo...) 4. Elaboración y publicación del Plan de Dinamización	Planificación	1	Corto	Requiere financiación	Grupo de Desarrollo Rural, Ayuntamientos, Diputación, JCCM	Comarcal

INTERVENCIÓN								
Código	Subacción	Descripción	Carácter	Secuencia de ejecución	Plazo	Inversión	Agentes	Ámbito
E E3.1. i1	Apoyo a la consolidación de las empresas existentes	1. Aplicación de las medidas definidas en el Plan	Financiación	2	Corto	Requiere financiación	Grupo de Desarrollo Rural	Comarcal
E E3.1. i2	Fomento de la creación de nuevas empresas innovadoras	1. Aplicación de las medidas definidas en el Plan	Financiación	2	Corto	Requiere financiación	Grupo de Desarrollo Rural	Comarcal

MONITORIZACIÓN								
Código	Subacción	Descripción	Carácter	Secuencia de ejecución	Plazo	Inversión	Agentes	Ámbito
E E3.1.m1	Seguimiento de la ejecución del Plan de Dinamización	1. Publicación anual de un informe de seguimiento a través de los indicadores definidos en el Plan, en colaboración con los actores implicados	Gobernanza	3	Largo	Requiere financiación	Grupo de Desarrollo Rural	Comarcal

GOBERNANZA								
Código	Subacción	Descripción	Carácter	Secuencia de ejecución	Plazo	Inversión	Agentes	Ámbito
E E3.1.g1	Agrupaciones de municipios	Favorecer la agrupación voluntaria de municipios para compartir recursos	Gobernanza	1	Corto	Recursos propios	Ayuntamientos	Comarcal

EJE Economía		Prioridad	Plazo	Inversión	Agentes	Ámbito
ESTRATEGIA Dinamización económica y competitividad		1	Corto	Requiere financiación	Áreas de gobierno municipal	Provincial
ACCIÓN Implementación del Programa de desarrollo turístico y recreativo comarcal						

ALINEACIÓN CON POLÍTICAS PÚBLICAS						
ESTRATEGIA ADUR		Retos ADUR	Objetivos ADUR	Objetivos AUE	Estrategia Regional contra la Despoblación	Plan de Medidas ante el Reto Demográfico
E E4	Dinamización económica y competitividad  El turismo es en la actualidad una actividad relevante para el funcionamiento de la comarca, pero se limita en gran medida a la segunda residencia, una modalidad que presenta una rentabilidad menor para el territorio respecto a otras que se plantea promover.	E R3. Diversificar las actividades económicas como por ejemplo aprovechar el potencial de La Jara y Tierras de Talavera para la instalación de infraestructura relacionada con energías renovables. Potenciar el turismo.	OADUR.1.2. Puesta en valor del medio natural y de las zonas protegidas OADUR.1.3. Favorecer el ocio sostenible y disfrute del paisaje OADUR.7.1. Diversificar la economía	O5: Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible O6: Fomentar la cohesión social y buscar la equidad O7: Impulsar y favorecer la economía	OE2 Cohesión económica OE4 Cohesión territorial	Empleo y desarrollo económico Eje 3 Desarrollo e innovación en el territorio

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA ACCIÓN A IMPLEMENTAR

Esta acción pretende estructurar y potenciar el sector turístico, actualmente basado principalmente en la segunda residencia y con necesidad de servicios complementarios. El objetivo es crear una oferta turística comarcal coherente, de calidad y alineada con el Plan Estratégico de Turismo de CLM 2024-2030 y el Programa de Turismo Social 2025.

Para ello, se propone fomentar el turismo de experiencias, gastronómico y de naturaleza, consiguiendo por sus características aumentar la pernoctación y el gasto medio. Esto podría vincularse al sector primario, por ejemplo, realizando rutas gastronómicas de productos locales y promocionando productos locales para su uso en la hostelería. Se incluye la acción tractora del "Albergo Diffuso"

IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO DE LA ACCIÓN								
ANÁLISIS								
Código	Subacción	Descripción	Carácter	Secuencia de ejecución	Plazo	Inversión	Agentes	Ámbito
E E4.1. a1	Formulación de un Plan específico para la dinamización turística de las comarcas de Talavera de la Reina, Sierra de San Vicente y La Jara	1. Diagnóstico de oferta turística actual 2. Diagnóstico de demanda actual 3. Diagnóstico de oportunidades de diversificación e innovación. Potencial de modelos como la vinculación con las producciones agropecuarias locales o el hotel disperso, desarrollado en diferentes lugares del mundo a partir de las experiencias "albergo diffuso" originadas en Italia, y especialmente adaptadas a ámbitos con asentamientos en los que hay importante número de viviendas sin ocupar. 4.Elaboración del modelo de negocio para la 3 comarcas enfocado en el impulso al turismo agroalimentario y servicios complementarios de hostelería 5.Diseño de campaña de difusión para el marketing territorial	Planificación	1	Corto	Requiere financiación	Grupo de Desarrollo Rural, Ayuntamientos, Diputación, JCCM	Comarcal

INTERVENCIÓN								
Código	Subacción	Descripción	Carácter	Secuencia de ejecución	Plazo	Inversión	Agentes	Ámbito
E E4.1. i1	Definición de acciones prioritarias a implementar	1.Mapeo de recursos agroalimentarios locales y establecimiento de prioridades, acompañado del diseño de rutas agroalimentarias y experiencias turísticas integradas (visita-degustación-compra directa)	Financiación	1	Medio	Requiere financiación	Grupo de Desarrollo Rural, Ayuntamientos, Diputación, JCCM, empresas	Comarcal
E E4.1. i2	Establecimiento de puntos de venta directa	1.Impulsar el trabajo de las cooperativas y asociaciones de productores para facilitar los canales de venta directa a través de habilitar espacios adecuados para ello, incluyendo ferias itinerantes y locales permanentes	Financiación	2	Medio	Requiere financiación	Grupo de Desarrollo Rural, Ayuntamientos, Diputación, JCCM, empresas	Comarcal Provincial
E E4.1. i3	Fortalecimiento de servicios de hostelería	1.Incorporación de nuevos inmuebles dedicados al servicios de hospedaje, alimentación y puntos de venta de productos como parte del programa "albergo diffuso"	Financiación Comunicación	2	Largo	Requiere financiación	Grupo de Desarrollo Rural, Ayuntamientos, Diputación, JCCM, empresas	Comarcal
E E4.1.i4	Lanzamiento de acciones de difusión	1.Elaboración de materiales digitales e impresos y su distribución 2.Lanzamiento de paquetes turísticos y promociones	Financiación	1	Medio	Requiere financiación	Grupo de Desarrollo Rural, Ayuntamientos, Diputación, JCCM, empresas	JCCM

MONITORIZACIÓN								
Código	Subacción	Descripción	Carácter	Secuencia de ejecución	Plazo	Inversión	Agentes	Ámbito
E E4.1.m1	Análisis de afluencia de visitantes y hábitos de consumo	1.Seguimiento sobre el comportamiento de los visitantes a lo largo de la estancia, intereses y actividades demandadas, disponibilidad de gasto, medio de transportación, etc.	Gobernanza	1	Medio	Recursos propios	Grupo de Desarrollo Rural, Ayuntamientos	Comarcal
E E4.1.m2	Monitorización de la amortización de la inversión y evaluación del costo-beneficio	1.Análisis sobre los productos y servicios más demandados, y realización de ajustes sobre aquellos cuya recepción ha sido menor o incluso negativa	Gobernanza	2	Largo	Recursos propios	Grupo de Desarrollo Rural, Ayuntamientos	Comarcal
E E4.1.m3	Evaluación del impacto del turismo agroalimentario entre los habitantes de las comarcas	1.Seguimiento y análisis en términos de impacto social y ambiental	Gobernanza	2	Largo	Recursos propios	Grupo de Desarrollo Rural, Ayuntamientos	Comarcal

GOBERNANZA								
Código	Subacción	Descripción	Carácter	Secuencia de ejecución	Plazo	Inversión	Agentes	Ámbito
E E4.1.g1	Agrupaciones de municipios	Favorecer la agrupación voluntaria de municipios para compartir recursos	Gobernanza	1	Corto	Recursos propios	Ayuntamientos	Comarcal
E E4.1.g2	Actualización del marco de planificación urbanística	Consideración del modelo "Albergo diffuso" en nuevos instrumentos de planeamiento	Gobernanza	1	Medio	Requiere financiación	Ayuntamientos, JCCM	Comarcal

Código	Subacción	Descripción	Carácter	Secuencia de ejecución	Plazo	Inversión	Agentes	Ámbito
E E5.1.m1	Evaluación del funcionamiento de la biorrefinería	1.Seguimiento de procesos ajustes en caso de ser necesarios 2.Calibración y 3.Medición de la eficiencia de procesos 4.Análisis costo-beneficio	Planificación Financiación Gobernanza	1	Largo	Requiere Inversión	Fondos Europeos	Municipal Comarcal

GOBERNANZA								
Código	Subacción	Descripción	Carácter	Secuencia de ejecución	Plazo	Inversión	Agentes	Ámbito
E E5.1.g1	Agrupaciones de municipios	Favorecer la agrupación voluntaria de municipios para compartir recursos	Gobernanza	1	Corto	Recursos propios	Ayuntamientos	Comarcal

EJE Territorio		Prioridad	Plazo	Inversión	Agentes	Ámbito
ESTRATEGIA Cambio Climático		2	Medio	Requiere financiación	Áreas de gobierno municipal	Comarcal
ACCIÓN Mejora y mantenimiento de caminos tradicionales						

ALINEACIÓN CON POLÍTICAS PÚBLICAS							
ESTRATEGIA ADUR		Retos ADUR	Objetivos ADUR	Objetivos AUE	Estrategia Regional contra la Despoblación	Agenda territorial 2030	Plan de Medidas ante el Reto Demográfico
T E1	Cambio Climático 	T R2. Degradación y pérdida de elementos culturales, naturales y etnografía, así como los servicios de calidad ambiental por falta de coordinación supramunicipal. T R4. Compatibilización del mantenimiento de espacios protegidos (cauces, montes, etc.) con las Administraciones supramunicipales	OADUR 1.2. Puesta en valor del medio natural y de las zonas protegidas OADUR.1.3. Favorecer el ocio sostenible y el disfrute del paisaje OADUR.10.1. Favorecer la colaboración entre administradores, grupos de acción local, asociaciones, mancomunidades, etc.	O1: Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo O3: Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia O10: Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza	OE4 Cohesión Territorial	Desarrollo sostenible y cambio climático, Patrimonio natural, paisajístico y cultural	Eje 3 Desarrollo e innovación en el territorio Eje 4 Impulso del turismo sostenible
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA ACCIÓN A IMPLEMENTAR							

Esta acción se enfoca en la red extensa de caminos de este territorio, reconociéndolos no solo como infraestructura para la movilidad blanda (itinerarios cotidianos, turísticos y recreativos), sino también como herramientas clave para la prevención de incendios forestales, ya que su mantenimiento sirve como cortafuegos y facilita el acceso a los equipos de extinción. La acción mejora la conectividad no motorizada, promueve el deporte al aire libre y contribuye a la resiliencia del territorio.

IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO DE LA ACCIÓN								
ANÁLISIS								
Código	Subacción	Descripción	Carácter	Secuencia de ejecución	Plazo	Inversión	Agentes	Ámbito
T E1.1. a1	Mantenimiento y señalética de caminos tradicionales	1.Elaboración/ actualización del inventario de caminos existentes y evaluación de su estado actual (identificación de riesgos, accesibilidad, seguridad, etc.) 2.Definición de criterios de priorización para su mejora: uso, valor patrimonial, conexión territorial) 3.Diseño de plan de conservación a largo plazo y definición de actuaciones para la mejora 4.Diseño de señalización unificada 5.Elaboración de presupuesto y ejecución	Planificación	1	Corto	Requiere financiación	Ayuntamientos, Grupo de Desarrollo Rural, JCCM, Diputación	Comarcal

INTERVENCIÓN								
Código	Subacción	Descripción	Carácter	Secuencia de ejecución	Plazo	Inversión	Agentes	Ámbito
T E1.1. i1	Mejoras de trazado de caminos	1.Realización de acciones de adecuación geométrica y de mantenimiento en caso de ser necesario. 2.Limpieza y retirada de vegetación	Financiación Gobernanza	1	Corto	Requiere financiación	Grupo de Desarrollo Rural	Comarcal
T E1.1. i2	Señalización de la red de caminos a escala comarcal	1.Fabricación e instalación del material necesario	Financiación	3	Medio	Requiere financiación	Grupo de Desarrollo Rural	Comarcal

MONITORIZACIÓN								
Código	Subacción	Descripción	Carácter	Secuencia de ejecución	Plazo	Inversión	Agentes	Ámbito
T E1.1.m1	Seguimiento a las labores de mantenimiento de caminos	1.Definición de secuencia de mantenimiento 2.Ejecución de labores de mantenimiento	Financiación Gobernanza	2	Largo	Recursos propios	Grupo de Desarrollo Rural	Municipal

GOBERNANZA								
Código	Subacción	Descripción	Carácter	Secuencia de ejecución	Plazo	Inversión	Agentes	Ámbito
T E1.1.g1	Actualización del marco de planificación urbanística	Articulación entre inventario de caminos y planeameinto urbanístico	Gobernanza	1	Corto	Recursos propios	Ayuntamientos, JCCM	Municipal
T E1.1.g2	Oficina Técnica GDR gestión de proyectos	Creación dentro del GDR de una oficina técnica independiente de seguimiento y gestión de proyectos en todas sus fases: Identificación; financiación; tramitación; contratación; justificación; evaluación y cierre.	Gobernanza	1	Medio	Recursos propios	GDR	Municipal

T E1.1.g3	Agrupaciones de municipios	Favorecer la agrupación voluntaria de municipios para compartir recursos	Gobernanza	1	Corto	Recursos propios	Ayuntamientos	Municipal
-----------	----------------------------	--	------------	---	-------	------------------	---------------	-----------

EJE Territorio		Prioridad	Plazo	Inversión	Agentes	Ámbito
ESTRATEGIA Cambio Climático		1	Largo	Requiere financiación	Áreas de gobierno municipal	Comarcal
ACCIÓN Asegurar la resiliencia de las infraestructuras del ciclo del agua ante el cambio climático						

ALINEACIÓN CON POLÍTICAS PÚBLICAS							
ESTRATEGIA ADUR		Retos ADUR	Objetivos ADUR	Objetivos AUE	Estrategia Regional contra la Despoblación	Agenda territorial 2030	Plan de Medidas ante el Reto Demográfico
T E2	 Cambio Climático <i>Para ONU-Agua, es este recurso el núcleo del desarrollo sostenible, fundamental para la vida en el medio rural, ya que asegura el riego de cultivos, el abastecimiento a la población y el equilibrio ecosistémico</i>	T R1. Adaptación del sistema productivo y de las infraestructuras ante el cambio climático.	OADUR.3.1. Establecer medidas de prevención y mitigación adecuadas a la infraestructura verde y azul del territorio	O1: Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo O3: Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia	OE4 Cohesión Territorial ET 1 Transición ecológica	Desarrollo sostenible y cambio climático, Patrimonio natural, paisajístico y cultural, Calidad de aire, suelo y el agua, Pérdida de biodiversidad y consumo de suelos	Eje 3 Desarrollo e innovación en el territorio Eje 4 Impulso del turismo sostenible
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA ACCIÓN A IMPLEMENTAR							

Esta acción busca reforzar la resiliencia de las infraestructuras del ciclo del agua en relación con los cambios previstos vinculados al cambio climático, especialmente la escasez de recursos hídricos o la irregularidad de precipitaciones. Con ello se busca garantizar la disponibilidad de agua para consumo humano, actividades productivas y para la lucha contra incendios. Mientras las acciones planteadas en servicios públicos se centran en el funcionamiento de las redes existentes y sus necesidades a corto y medio plazo, especialmente en el saneamiento, esta acción se centra en la progresiva mejora de la eficiencia y en la perspectiva de medio plazo en materia de abastecimiento, incluyendo también la concienciación de los usuarios del agua.

IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO DE LA ACCIÓN								
ANÁLISIS								
Código	Subacción	Descripción	Carácter	Secuencia de ejecución	Plazo	Inversión	Agentes	Ámbito
T E2.1. a1	Auditoría climática de las instalaciones de abastecimiento	1. Identificación de las infraestructuras críticas del ciclo del agua: red de distribución, estaciones de bombeo, plantas de tratamiento 2. Análisis de vulnerabilidades climáticas: sequías, inundaciones, etc. 3. Diseño de estrategias de actuación, integrando soluciones basadas en la naturaleza 4. Priorización de proyectos 5. Estimación de costes y fuentes de financiación	Planificación	1	Corto	Requiere financiación	CHT, Grupo de Desarrollo Rural, Diputación, municipios	Comarcal

INTERVENCIÓN								
Código	Subacción	Descripción	Carácter	Secuencia de ejecución	Plazo	Inversión	Agentes	Ámbito
T E2.1. i1	Implementación de las estrategias de actuación definidas	1. Intervención sobre la infraestructura asociadas a las redes de abastecimiento 2. Campaña de información a los usuarios del agua con consejos para una mayor resiliencia	Financiación	1	Medio	Requiere financiación	GDR, Ayuntamientos, Diputación	Comarcal

MONITORIZACIÓN								
Código	Subacción	Descripción	Carácter	Secuencia de ejecución	Plazo	Inversión	Agentes	Ámbito
T E2.1.m1	Supervisión del funcionamiento de las infraestructuras atendiendo a la evolución meteorológica	1. Seguimiento de los costos de mantenimiento actuales y demandas de agua a lo largo del año para identificar problemáticas o conflictos y llevar a cabo los ajustes de manera oportuna	Gobernanza	1	Corto	Requiere financiación	GDR, Ayuntamientos, Diputación	Comarcal

GOBERNANZA								
Código	Subacción	Descripción	Carácter	Secuencia de ejecución	Plazo	Inversión	Agentes	Ámbito
T E2.1.g2	Oficina Técnica GDR gestión de proyectos	Creación dentro del GDR de una oficina técnica independiente de seguimiento y gestión de proyectos en todas sus fases: identificación; financiación; tramitación; contratación; justificación; evaluación y cierre.	Gobernanza	1	Medio	Requiere financiación	GDR	Comarcal
T E2.1.g3	Agrupaciones de municipios	Favorecer la agrupación voluntaria de municipios para compartir recursos	Gobernanza	1	Corto	Requiere financiación	Ayuntamientos	Municipal

EJE Territorio		Prioridad	Plazo	Inversión	Agentes	Ámbito
ESTRATEGIA Cambio climático		1	Medio	Require financiación	Áreas de gobierno municipal	Comarcal
ACCIÓN Asegurar la adaptación al cambio climático de los sistemas e infraestructuras productivas						

ALINEACIÓN CON POLÍTICAS PÚBLICAS							
ESTRATEGIA ADUR		Retos ADUR	Objetivos ADUR	Objetivos AUE	Estrategia Regional contra la Despoblación	Agenda territorial 2030	Plan de Medidas ante el Reto Demográfico
T E3	Cambio Climático  <i>El cambio climático afecta a la agricultura, la ganadería y las infraestructuras básicas del medio rural, a través de olas de calor, sequías o lluvias torrenciales. Adaptar los sistemas productivos significa hacerlos más resistentes, eficientes y sostenibles, reduciendo vulnerabilidades y evitando pérdidas económicas y sociales. Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático</i>	T R1. Adaptación del sistema productivo y de las infraestructuras ante el cambio climático.	OADUR.3.1. Establecer medidas de prevención y mitigación adecuadas a la infraestructura verde y azul del territorio OADUR.7.2. Digitalizar el sector agroganadero	O1: Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo O3: Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia	OE4 Cohesión Territorial ET1 Transición ecológica	Desarrollo sostenible y cambio climático, Patrimonio natural, paisajístico y cultural, Calidad de aire, suelo y el agua, Pérdida de biodiversidad y consumo de suelos	Eje 3 Desarrollo e innovación en el territorio Eje 4 Impulso del turismo sostenible
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA ACCIÓN A IMPLEMENTAR							

Esta acción resulta crucial para la economía agroganadera, que debe adaptarse a los impactos del cambio climático. Con ella se busca ayudar al sector primario a adaptarse a las nuevas condiciones, como las altas temperaturas o la escasez de recursos hídricos. Para ello, se incide en métodos que puedan aumentar la resiliencia de los cultivos, como la transición a especies que respondan a altas temperaturas para favorecer la viabilidad futura de las explotaciones y medidas para paliar el impacto de las mismas sobre los cultivos actuales.

IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO DE LA ACCIÓN								
ANÁLISIS								
Código	Subacción	Descripción	Carácter	Secuencia de ejecución	Plazo	Inversión	Agentes	Ámbito
T E3.1. a1	Guía orientativa de medidas para la adaptación del sistema agrario comarcal al cambio climático	1.Identificación, en coordinación con las universidades de la región, de las medidas más adecuadas para la adaptación climática del sistema agrario: cultivos, formas de labor, ganadería, sistemas agrivoltaicos... 2. Orientaciones atendiendo a factores locales	Financiación	1	Medio	Requiere financiación	Grupo de Desarrollo Rural, Universidad de Castilla- La Mancha	Comarcal

INTERVENCIÓN								
Código	Subacción	Descripción	Carácter	Secuencia de ejecución	Plazo	Inversión	Agentes	Ámbito
T E3.1. i1	Proyecto piloto de adaptación climática	1.Identificación de cultivo y zona susceptible de aportar los mayores aprendizajes 2. Metodologías objeto de evaluación 2.Desarrollo del proyecto 3. Informe de resultados y recomendaciones	Financiación	2	Corto	Requiere financiación	Grupo de Desarrollo Rural, Universidad de Castilla- La Mancha	Comarcal

MONITORIZACIÓN								
Código	Subacción	Descripción	Carácter	Secuencia de ejecución	Plazo	Inversión	Agentes	Ámbito
T E3.1.m1	Seguimiento del comportamiento de cultivos	Medición sobre resistencia y productividad de los cultivos presentes en la zona ante episodios climáticos extremos.	Financiación	2	Largo	Requiere financiación	Grupo de Desarrollo Rural, Universidad de Castilla- La Mancha	Comarcal

GOBERNANZA								
Código	Subacción	Descripción	Carácter	Secuencia de ejecución	Plazo	Inversión	Agentes	Ámbito
T E3.1.g1	Oficina Técnica GDR gestión de proyectos	Creación dentro del GDR de una oficina técnica independiente de seguimiento y gestión de proyectos en todas sus fases: Identificación; financiación; tramitación; contratación; justificación; evaluación y cierre.	Gobernanza	1	Medio	Recursos propios	GDR	Comarcal
T E3.1.g2	Agrupaciones de municipios	Favorecer la agrupación voluntaria de municipios para compartir recursos	Gobernanza	1	Corto	Recursos propios	Ayuntamientos	Municipal

EJE Territorio	Prioridad	Plazo	Inversión	Agentes	Ámbito
ESTRATEGIA Cambio Climático	1	Medio	Requiere financiación	Áreas de gobierno municipal	Comarcal
ACCIÓN Plan de prevención de incendios forestales y protección contra la erosión					

ALINEACIÓN CON POLÍTICAS PÚBLICAS							
ESTRATEGIA ADUR		Retos ADUR	Objetivos ADUR	Objetivos AUE	Estrategia Regional contra la Despoblación	Agenda territorial 2030	Plan de Medidas ante el Reto Demográfico
T E4	Cambio Climático  Los incendios provocan la pérdida de suelo fértil por erosión y desertificación, destruyen la cobertura vegetal que protege el terreno y ponen en riesgo la biodiversidad, causando la muerte o desplazamiento de especies animales y vegetales.	T R4. Compatibilización del mantenimiento de espacios protegidos (cauces, montes, etc.) con las Administraciones supramunicipales	OADUR 1.2. Puesta en valor del medio natural y de las zonas protegidas OADUR.1.3. Favorecer el ocio sostenible y el disfrute del paisaje OADUR.10.1. Favorecer la colaboración entre administradores, grupos de acción local, asociaciones, mancomunidades, etc.	O1: Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo O3: Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia O10: Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza	OE4 Cohesión Territorial	Desarrollo sostenible y cambio climático, Patrimonio natural, paisajístico y cultural, Calidad de aire, suelo y el agua, Pérdida de biodiversidad y consumo de suelo	Eje 3 Desarrollo e innovación en el territorio Eje 4 Impulso del turismo sostenible

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA ACCIÓN A IMPLEMENTAR
--

Acción destinada a combatir el riesgo creciente de incendios forestales, exacerbado por el despoblamiento y el abandono de las labores de mantenimiento en los montes, así como por el cambio climático.

Se propone medidas preventivas para reducir el potencial material combustible forestal, preparar al territorio para la extinción y minimizar la erosión post-incendio, protegiendo así el valioso patrimonio natural y la calidad de los suelos. Se vincula, en este sentido, con la acción T E1 de Mejora y mantenimiento de caminos tradicionales.

IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO DE LA ACCIÓN								
ANÁLISIS								
Código	Subacción	Descripción	Carácter	Secuencia de ejecución	Plazo	Inversión	Agentes	Ámbito
T E4.1. a1	Diseño de un Programa de mantenimiento de montes y suelos	1.Diagnóstico de situación de los suelos forestales 2. Identificación de áreas de riesgo, con especial atención a los espacios de interfaz entre núcleos de población y espacios forestales 3. Definición de áreas de actuación prioritaria 4. Coordinación con el programa de POM supramunicipales en cuanto a regulación del suelo rústico 5. Definición de indicadores de seguimiento	Planificación	1	Corto	Requiere financiación	Universidad de Castilla- La Mancha, JCCM, Diputación, GDR Ayuntamientos	Comarcal

INTERVENCIÓN								
Código	Subacción	Descripción	Carácter	Secuencia de ejecución	Plazo	Inversión	Agentes	Ámbito
T E4.1. i1	Ejecución del Programa de mantenimiento de montes y suelos	1.Desarrollo de las medidas previstas en el programa	Financiación	1	Medio	Requiere financiación	JCCM, Diputación, GDR, Ayuntamientos	Comarcal
T E4.2. i1	Coordinación con los servicios de extinción	1. Coordinación de la prevención y la extinción	Gobernanza	1	Medio	Requiere financiación	JCCM, Diputación, GDR, Ayuntamientos	Comarcal

MONITORIZACIÓN								
Código	Subacción	Descripción	Carácter	Secuencia de ejecución	Plazo	Inversión	Agentes	Ámbito
T E4.1.m1	Elaboración de informes anuales de seguimiento del desarrollo del Programa y de los incendios registrados	1.Seguimiento de acuerdo con los indicadores establecidos 2. Adaptación de las prioridades a las enseñanzas de cada año	Gobernanza	1	Largo	Requiere financiación	JCCM, Diputación, GDR, Ayuntamientos	Comarcal

GOBERNANZA								
Código	Subacción	Descripción	Carácter	Secuencia de ejecución	Plazo	Inversión	Agentes	Ámbito
T E4.2.g1	Oficina Técnica GDR gestión de proyectos	Creación dentro del GDR de una oficina técnica independiente de seguimiento y gestión de proyectos en todas sus fases: Identificación; financiación; tramitación; contratación; justificación; evaluación y cierre.	Gobernanza	1	Medio	Recursos propios	GDR	Municipal
T E4.2.g2	Agrupaciones de municipios	Favorecer la agrupación voluntaria de municipios para compartir recursos	Gobernanza	1	Corto	Recursos propios	Ayuntamientos	Municipal

EJE Social ESTRATEGIA Vivienda y Demografía / Dinamización económica y competitividad ACCIÓN Programa de rehabilitación de vivienda	Prioridad	Plazo	Inversión	Agentes	Ámbito
	1	Medio	Requiere financiación	Ayuntamiento Diputación	Comarcal

ALINEACIÓN CON POLÍTICAS PÚBLICAS							
ESTRATEGIA ADUR			Retos ADUR	Objetivos ADUR	Objetivos AUE	Estrategia Regional contra la Despoblación	Plan de Medidas ante el Reto Demográfico
S 1	Vivienda y Demografía / Dinamización económica y competitividad 	<i>"Una vivienda adecuada es más que un refugio. Es la base de la dignidad, la seguridad y la oportunidad"</i> ONU-Habitat	S R1. Atraer población nueva y joven a las 3 comarcas, especialmente a la Jara por su condición de extrema despoblación. Atracción e integración de familias y residentes permanentes.	OADUR.2.2. Frenar el despoblamiento y el envejecimiento de la población OADUR.8.1. Garantizar condiciones adecuadas en las edificaciones existentes, fomentando la rehabilitación	O6: Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible O6: Fomentar la cohesión social y buscar la equidad O7: Impulsar y favorecer la economía O8: Garantizar el acceso a la vivienda	OE3 Cohesión Social ET3 Igualdad de Género ET4 Desarrollo Inclusivo Desarrollo sostenible y cambio climático	Eje 5: Igualdad de derechos y oportunidades de las mujeres y los jóvenes
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA ACCIÓN A IMPLEMENTAR							

Se trata de un conjunto de acciones integradas para atacar el problema de la vivienda, uno de los principales obstáculos para la atracción de nuevos habitantes. Su solución es fundamental para revertir la tendencia demográfica decreciente, especialmente sangrante en las áreas más despobladas como La Jara. Las medidas abordan tanto la oferta (poniendo en uso el parque de viviendas vacías y en mal estado) como la demanda de vivienda (ofreciendo incentivos y acompañamiento a nuevas familias que decidan instalarse)

Programa de rehabilitación de vivienda: especialmente enfocado para la instalación de primera residencia. El objetivo es recuperar y poner en uso el parque de viviendas existentes, mejorando sus condiciones de habitabilidad, eficiencia energética y habitabilidad. De esta manera, se evita el deterioro del patrimonio construido y se da uso a inmuebles vacíos o abandonados.

IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO DE LA ACCIÓN								
ANÁLISIS								
Código	Subacción	Descripción	Carácter	Secuencia de ejecución	Plazo	Inversión	Agentes	Ámbito
S E1.1. a1	Organización de la oficina o grupo de apoyo en materia de vivienda	1. Creación de una técnica de asesoramiento para proyectos de rehabilitación estructural, térmica y gestión de ayudas	Planificación	1	Corto	Requiere financiación	JCCM, GDR, Ayuntamientos	Municipal Comarcal
S E1.1. a2	Elaboración de un catálogo con bienes inmuebles susceptibles a ser rehabilitados	1. Clasificación de inmuebles por localización, estado físico y nivel de intervención 2. Priorización de inmuebles con mayor impacto social, económico o turístico.	Planificación / Financiación	2	Corto	Requiere financiación	JCCM, GDR, Ayuntamientos	Municipal Comarcal
S E1.1. a3	Estudio de alternativas de gestión: cesión, alquiler y compra	1. Estudio económico- financiero 2. Identificación de inmuebles susceptibles de recibir ayudas públicas para la rehabilitación como vivienda permanente, y del número máximo de los mismos	Planificación	3	Corto	Requiere financiación	JCCM, GDR, Ayuntamientos	Municipal Comarcal

INTERVENCIÓN								
Código	Subacción	Descripción	Carácter	Secuencia de ejecución	Plazo	Inversión	Agentes	Ámbito
S E1.1. i1	Concesión de ayudas y ejecución de obras	1. Convocatoria de ayudas 2. Selección de beneficiarios	Financiación	1	Corto	Requiere financiación	GDR, Ayuntamientos	Municipal Comarcal

MONITORIZACIÓN								
Código	Subacción	Descripción	Carácter	Secuencia de ejecución	Plazo	Inversión	Agentes	Ámbito
S E1.1. m1	Seguimiento de las ayudas concedidas y de su ejecución material y puesta en el mercado efectiva	Verificación del cumplimiento de los criterios de selección y de asignación efectiva al uso de vivienda permanente	Gobernanza	1	Largo	Requiere financiación	GDR, Ayuntamientos	Municipal Comarcal

GOBERNANZA								
Código	Subacción	Descripción	Carácter	Secuencia de ejecución	Plazo	Inversión	Agentes	Ámbito
S E1.1. g2	Actualización del marco de planificación urbanística	Definición en los nuevos POM supramunicipales de zonas susceptibles de inscribirse en la acción	Gobernanza	1	Corto	Requiere financiación	JCCM, GDR, Ayuntamientos	Comarcal

EJE Social	Vivienda y Demografía / Dinamización económica y competitividad	Prioridad	Plazo	Inversión	Agentes	Ámbito
ESTRATEGIA		2	Medio	Requiere financiación	Ayuntamiento Diputación	Comarcal
ACCIÓN	Bolsa de alquiler de vivienda					

ALINEACIÓN CON POLÍTICAS PÚBLICAS							
ESTRATEGIA ADUR		Retos ADUR	Objetivos ADUR	Objetivos AUE	Estrategia Regional contra la Despoblación	Agenda territorial 2030	Plan de Medidas ante el Reto Demográfico
S 2	Vivienda y Demografía / Dinamización económica y competitividad 	<i>El alquiler asequible permite que jóvenes, familias y nuevos residentes encuentren vivienda en los pueblos, aprovechando inmuebles vacíos y frenando la despoblación. Garantizar precios justos facilita el arraigo, impulsa la economía local y da nueva vida al parque de viviendas existente.</i> S R1. Atraer población nueva y joven a las 3 comarcas, especialmente a la Jara por su condición de extrema despoblación. Atracción e integración de familias y residentes permanentes.	OADUR.2.2. Frenar el despoblamiento y el envejecimiento de la población OADUR.8.1. Garantizar condiciones adecuadas en las edificaciones existentes, fomentando la rehabilitación	O5: Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible O6: Fomentar la cohesión social y buscar la equidad O7: Impulsar y favorecer la economía O8: Garantizar el acceso a la vivienda	OE3 Cohesión Social ET3 Igualdad de Género ET4 Desarrollo Inclusivo	Desarrollo sostenible y cambio climático	Eje 5: Igualdad de derechos y oportunidades de las mujeres y los jóvenes
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA ACCIÓN A IMPLEMENTAR							

Se trata de un conjunto de acciones integradas para atacar el problema de la vivienda, uno de los principales obstáculos para la atracción de nuevos habitantes. Su solución es fundamental para revertir la tendencia demográfica decreciente, especialmente sangrante en las áreas más despobladas como La Jara. Las medidas abordan tanto la oferta (poniendo en uso el parque de viviendas vacías y en mal estado) como la demanda de vivienda (ofreciendo incentivos y acompañamiento a nuevas familias que decidan instalarse)

Bolsa de alquiler: Plataforma comunitaria que ponga en contacto propietarios con potenciales inquilinos, ofreciendo garantías y asesoramiento.

IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO DE LA ACCIÓN								
ANÁLISIS								
Código	Subacción	Descripción	Carácter	Secuencia de ejecución	Plazo	Inversión	Agentes	Ámbito
S E2.1. a1	Análisis de la demanda potencial y de la oferta existente	1. Elaboración del catálogo o bolsa de bienes inmuebles a formar parte de la bolsa de alquiler	Planificación	1	Corto	Requiere financiación	JCCM, GDR Ayuntamientos	Provincial - Comarcal
S E2.1. a2	Diseño de estrategia jurídica para el alquiler seguro	1. Evaluación del estado y situación de los inmuebles 4. Estudio económico- financiero 5. Diseño de mecanismos de colaboración público- privada para la puesta en el mercado de las viviendas	Planificación / Financiación	2	Corto	Requiere financiación	JCCM, GDR Ayuntamientos	Provincial - Comarcal
S E2.1. a3	Plataforma digital para la "Bolsa de Alquiler de Vivienda"	1. Desarrollo de la aplicación web 2. Lanzamiento del demo. 3. Ejecución de ajustes 4. Socialización y difusión de la plataforma	Financiación	3	Corto	Requiere financiación	JCCM, GDR Ayuntamientos	Provincial - Comarcal

INTERVENCIÓN								
Código	Subacción	Descripción	Carácter	Secuencia de ejecución	Plazo	Inversión	Agentes	Ámbito
S E2.1. i1	Concesión de ayudas y ejecución de obras en caso de necesidad	1. Convocatoria de ayudas 2. Selección de beneficiarios	Financiación	1	Corto	Requiere financiación	GDR, Ayuntamientos	Municipal Comarcal

MONITORIZACIÓN								
Código	Subacción	Descripción	Carácter	Secuencia de ejecución	Plazo	Inversión	Agentes	Ámbito
SP E2.1.m1	Seguimiento de las ayudas	1. Verificación del cumplimiento de los criterios de selección y de asignación efectiva al uso de vivienda permanente	Gobernanza	1	Largo	Requiere financiación	GDR, Ayuntamientos	Municipal Comarcal

GOBERNANZA								
Código	Subacción	Descripción	Carácter	Secuencia de ejecución	Plazo	Inversión	Agentes	Ámbito
S E2.1.g1	Actualización del marco de planificación urbanística	Definición en los nuevos POM supramunicipales de zonas susceptibles de inscribirse en la acción	Gobernanza	1	Corto	Requiere financiación	JCCM, GDR, Ayuntamientos	Comarcal

S E2.1.g2	Oficina Técnica GDR gestión de proyectos	Creación dentro del GDR de una oficina técnica independiente de seguimiento y gestión de proyectos en todas sus fases; Identificación; financiación; tramitación; contratación; justificación; evaluación y cierre	Gobernanza	1	Medio	Requiere financiación	GDR, Ayuntamientos	Comarcal
-----------	--	--	------------	---	-------	-----------------------	--------------------	----------

EJE Social	Prioridad	Plazo	Inversión	Agentes	Ámbito
ESTRATEGIA Vivienda y Demografía / Dinamización económica y competitividad	1	Medio	Requiere financiación	Ayuntamiento Diputación	Comarcal
ACCIÓN Cualificación Turística					

ALINEACIÓN CON POLÍTICAS PÚBLICAS							
ESTRATEGIA ADUR		Retos ADUR	Objetivos ADUR	Objetivos AUE	Estrategia Regional contra la Despoblación	Agenda territorial 2030	Plan de Medidas ante el Reto Demográfico
S 3	Vivienda y Demografía / Dinamización económica y competitividad  <i>El turismo rural es una oportunidad para dinamizar la economía de los pueblos, poner en valor su patrimonio natural y cultural, y generar empleo local. Más que una actividad económica, es una forma de vivir y compartir la identidad rural, ofreciendo experiencias auténticas que atraen visitantes y fortalecen la comunidad.</i>	S R1. Atraer población nueva y joven a las 3 comarcas, especialmente a la Jara por su condición de extrema despoblación. Atracción e integración de familias y residentes permanentes.	OADUR.2.2. Frenar el despoblamiento y el envejecimiento de la población OADUR.8.1. Garantizar condiciones adecuadas en las edificaciones existentes, fomentando la rehabilitación	O6: Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible O6: Fomentar la cohesión social y buscar la equidad O7: Impulsar y favorecer la economía O8: Garantizar el acceso a la vivienda	OE3 Cohesión Social ET3 Igualdad de Género ET4 Desarrollo Inclusivo	Servicios de interés general, Empleo y desarrollo económico, Desarrollo sostenible y cambio climático	Eje 5: Igualdad de derechos y oportunidades de las mujeres y los jóvenes
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA ACCIÓN A IMPLEMENTAR							

Se trata de un conjunto de acciones integradas para atacar el problema de la vivienda, uno de los principales obstáculos para la atracción de nuevos habitantes. Su solución es fundamental para revertir la tendencia demográfica decreciente, especialmente sangrante en las áreas más despobladas como La Jara. Las medidas abordan tanto la oferta (poniendo en uso el parque de viviendas vacías y en mal estado) como la demanda de vivienda (ofreciendo incentivos y acompañamiento a nuevas familias que decidan instalarse)
Inventario de vivienda vacía y abandonada para potencial uso turístico con el modelo de hotel disperso: como modelo de turismo de bajo impacto y sostenible, en el cual los servicios que se ofrecen no tienen porque localizarse en un mismo inmueble.

IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO DE LA ACCIÓN								
ANÁLISIS								
Código	Subacción	Descripción	Carácter	Secuencia de ejecución	Plazo	Inversión	Agentes	Ámbito
S E3.1. a1	Elaboración de la estrategia de rehabilitación para tipologías de hotel disperso	1.Estimación de demanda potencial 2.Identificación de viviendas y espacios edificadas vacantes o infrutilizados, excluidas de las identificadas para rehabilitación y/o alquiler como vivienda permanente. Se tendrán en cuenta las disposiciones de los POT supramunicipales sobre localización de este uso.	Planificación	1	Corto	Requiere financiación	GDR, Ayuntamientos	Comarcal-municipal
S E3.1. a2	Estudio de viabilidad para el proyecto	1.Definición de modelos de negocio 2. Estudio económico - financiero 3. Socialización del proyecto y búsqueda de socios y financiación	Planificación	2	Corto	Requiere financiación	GDR, Ayuntamientos	Comarcal-municipal

INTERVENCIÓN								
Código	Subacción	Descripción	Carácter	Secuencia de ejecución	Plazo	Inversión	Agentes	Ámbito
S E3.1. i1	Desarrollo de la estrategia en coordinación con el Plan Estratégico de Turismo	1. Selección de proyectos susceptibles de ayudas 2. Concesión de ayudas y ejecución	Planificación Financiación	2	Corto	Requiere financiación	Ayuntamientos Diputación	Comarcal - Municipal
S E3.1. i2	Acompañamiento técnico y administrativo para autónomos y PYMES	1.Asesoría y elaboración de modelo de negocio individualizado 2.Paquete simplificado de tramites dentro del Plan Estratégico de Turismo de CLM 2024-2030 y el Programa de Turismo Social 2025.	Planificación Financiación	1	Medio	Requiere financiación	Comunicación	Comarcal - Municipal
S E3.1.i3	Lanzamiento de la estrategia de comunicación	1.Elaboración de material gráfico y digital	Gobernanza	3	Medio	Requiere financiación	Áreas de gobierno municipal, supramunicipal, JCCM	Provincial - CCAA

MONITORIZACIÓN								
Código	Subacción	Descripción	Carácter	Secuencia de ejecución	Plazo	Inversión	Agentes	Ámbito
SP E3.1.m1	Evaluación costo-beneficio	1.Elaboración de un análisis sobre oferta-demanda, inversión e impacto comarcal	Gobernanza	1	Corto	Recursos propios	Urbanismo, Servicios informáticos	Municipal

GOBERNANZA								
Código	Subacción	Descripción	Carácter	Secuencia de ejecución	Plazo	Inversión	Agentes	Ámbito
S E3.1.g1	Marca comarcal	Creación de una marca colectiva de calidad representativa de las comarcas en sus productos agroindustriales y su turismo	Gobernanza	1	Medio	Financiación externa	GDR JCCM	Comarcal
S E3.1.g2	Incubadora rural ADUR	Creación de un órgano de apoyo a la creación de empresas	Gobernanza	2	Medio	Recursos propios	JCCM	Comarcal

S E3.1.g3	Actualización del marco de planificación urbanística	Consideración del modelo "Albergo difuso" en nuevos instrumentos de planeamiento	Gobernanza	1	Medio	Recursos propios	GDR ADUR	Comarcal
S E3.1.g4	Oficina Técnica GDR gestión de proyectos	Creación dentro del GDR de una oficina técnica independiente de seguimiento y gestión de proyectos en todas sus fases: Identificación; financiación; tramitación; contratación; justificación; evaluación y cierre	Gobernanza	1	Medio	Recursos propios	JCCM GDR	Comarcal

EJE Social	ESTRATEGIA	Vivienda y Demografía / Dinamización económica y competitividad	ACCIÓN	Programa de ayudas para atracción de nuevas familias	Prioridad	Plazo	Inversión	Agentes	Ámbito
					2	Medio	Require financiación	Ayuntamiento Diputación	Comarcal

ALINEACIÓN CON POLÍTICAS PÚBLICAS									
ESTRATEGIA ADUR			Retos ADUR	Objetivos ADUR	Objetivos AUE	Estrategia Regional contra la Despoblación	Agenda territorial 2030	Plan de Medidas ante el Reto Demográfico	
S 4	Vivienda y Demografía / Dinamización económica y competitividad 		<i>Es fundamental construir comunidades inclusivas donde todas las personas, independientemente de su origen o situación, puedan participar plenamente en la vida económica, cultural y social.</i>	S R1. Atraer población nueva y joven a las 3 comarcas, especialmente a la Jara por su condición de extrema despoblación. Atracción e integración de familias y residentes permanentes.	OADUR.2.2. Frenar el despoblamiento y el envejecimiento de la población OADUR.8.1. Garantizar condiciones adecuadas en las edificaciones existentes, fomentando la rehabilitación	O5: Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible O6: Fomentar la cohesión social y buscar la equidad O7: Impulsar y favorecer la economía O8: Garantizar el acceso a la vivienda	OE3 Cohesión Social ET3 Igualdad de Género ET4 Desarrollo Inclusivo	Servicios de interés general, Empleo y desarrollo económico, Desarrollo sostenible y cambio climático	Eje 5: Igualdad de derechos y oportunidades de las mujeres y los jóvenes
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA ACCIÓN A IMPLEMENTAR									

Se trata de un conjunto de acciones integradas para vencer los obstáculos que afronta la atracción de nuevos habitantes. Su solución es fundamental para revertir la tendencia demográfica decreciente, especialmente sangrante en las áreas más despobladas como La Jara.Se busca favorecer la máxima integración de la población instalada en el territorio mediante mecanismos ágiles para garantizar la plaza escolar inmediata a los hijos de cualquier nueva familia que se empadrone, eliminando la incertidumbre asociada a estos procesos.

IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO DE LA ACCIÓN								
ANÁLISIS								
Código	Subacción	Descripción	Carácter	Secuencia de ejecución	Plazo	Inversión	Agentes	Ámbito
S E4.1. a1	Definición de ayudas para acceso a la vivienda de nueva población residente (nuevos empadronamientos)	1.Establecer el tipo de ayudas y definir los requisitos de acceso 2.Determinar la cuantía de las ayudas y diseñar un sistema de priorización 3.Coordinar las ayudas con programas ya existentes y con las acciones de rehabilitación y bolsa de alquiler	Planificación	1	Corto	Requiere financiación	GDR, Ayuntamientos	Comarca, Municipio

INTERVENCIÓN								
Código	Subacción	Descripción	Carácter	Secuencia de ejecución	Plazo	Inversión	Agentes	Ámbito
S E4.1. i1	Concesión de ayudas	1.Campaña de comunicación para difusión de la existencia de las ayudas. Recepción de solicitudes y documentación 2.Análisis 3.Adjudicación de las ayudas	Financiación	2	Medio	Requiere financiación	GDR Ayuntamientos	Comarcal - Municipal

MONITORIZACIÓN								
Código	Subacción	Descripción	Carácter	Secuencia de ejecución	Plazo	Inversión	Agentes	Ámbito
SP E4.1.m1	Evaluación del impacto mediatico y social	1.Análisis de la efectividad de la campaña de comunicación 2. Análisis del impacto efectivo sobre las dinámicas demográficas	Gobernanza	1	Largo	Requiere financiación	GDR Ayuntamientos	Municipal

GOBERNANZA								
Código	Subacción	Descripción	Carácter	Secuencia de ejecución	Plazo	Inversión	Agentes	Ámbito
S E4.1.g1	Reducción de carga burocrática	Cambios legislativos hacia una mayor eficiencia en las administraciones autonómicas	Gobernanza	1	Medio	Recursos propios	JCCM	CCAA
S E4.1.g2	Oficina Técnica GDR gestión de proyectos	Creación dentro del GDR de una oficina técnica independiente de seguimiento y gestión de proyectos en todas sus fases: Identificación; financiación; tramitación; contratación; justificación; evaluación y cierre	Gobernanza	1	Medio	Recursos propios	JCCM GDR	Comarcal

EJE Social	ESTRATEGIA	Vivienda y Demografía / Dinamización económica y competitividad	Prioridad	Plazo	Inversión	Agentes	Ámbito
			1	Medio	Requiere financiación	Ayuntamiento Diputación	Comarcal
	ACCIÓN	Facilitar el cuidado de la población infantil y de mayores					

ALINEACIÓN CON POLÍTICAS PÚBLICAS								
ESTRATEGIA ADUR			Retos ADUR	Objetivos ADUR	Objetivos AUE	Estrategia Regional contra la Despoblación	Agenda territorial 2030	Plan de Medidas ante el Reto Demográfico
S 5	Vivienda y Demografía / Dinamización económica y competitividad 		La cultura de los cuidados y la integración intergeneracional impulsan comunidades rurales más unidas, donde jóvenes y mayores se apoyan, comparten experiencias y fortalecen juntos la cohesión social. S R1. Atraer población nueva y joven a las 3 comarcas, especialmente a la Jara por su condición de extrema despoblación. Atracción e integración de familias y residentes permanentes.	OADUR.2.2. Frenar el despoblamiento y el envejecimiento de la población. OADUR.8.1. Garantizar condiciones adecuadas en las edificaciones existentes, fomentando la rehabilitación	O5: Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible O6: Fomentar la cohesión social y buscar la equidad O7: Impulsar y favorecer la economía O8: Garantizar el acceso a la vivienda	OE3 Cohesión Social ET3 Igualdad de Género ET4 Desarrollo Inclusivo	Servicios de interés general, Empleo y desarrollo económico	Eje 5: Igualdad de derechos y oportunidades de las mujeres y los jóvenes
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA ACCIÓN A IMPLEMENTAR								

Consiste en diseñar servicios y espacios que permitan atender de manera coordinada y eficiente a niños y personas mayores, generando beneficios compartidos. Esta estrategia no solo optimiza recursos y mejora la calidad del cuidado, sino que también fortalece los vínculos intergeneracionales

IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO DE LA ACCIÓN								
ANÁLISIS								
Código	Subacción	Descripción	Carácter	Secuencia de ejecución	Plazo	Inversión	Agentes	Ámbito
S E5.1. a1	Establecer una Estrategia de servicios y cuidados infantiles y mayores (innovación social)	1. Identificación de las necesidades de cuidado infantil y de mayores por municipio 2. Identificar los recursos existentes en la zona para diseñar un espacio compartido para actividades intergeneracionales 3. Estimación de costes y búsqueda de fuentes de financiación y ayudas 4. Definición de indicadores de seguimiento, considerando usuarios por grupo de edad y servicios prestados	Planificación	1	Corto	Recursos propios	JCCM, Diputación, GDR, Ayuntamientos	Municipal Comarcal

INTERVENCIÓN								
Código	Subacción	Descripción	Carácter	Secuencia de ejecución	Plazo	Inversión	Agentes	Ámbito
S E5.1. i1	Desarrollo y puesta en marcha del proyecto de ciudades intergeneracionales	1. Selección de municipio y del espacio para el desarrollo de las actividades. 2. Adecuaciones espaciales y de mobiliario en caso necesario 3. Evaluación de la necesidad de transporte de refuerzo entre municipios 4. Calendarización de actividades 5. Establecimiento de horarios de atención	Financiación	1	Corto	Requiere financiación	JCCM, Diputación, GDR, Ayuntamientos	Municipal Comarcal

MONITORIZACIÓN								
Código	Subacción	Descripción	Carácter	Secuencia de ejecución	Plazo	Inversión	Agentes	Ámbito
SP E5.1.m1	Evaluación del impacto de la Estrategia	1. Seguimiento de acuerdo con los indicadores	Gobernanza	1	Corto	Recursos propios	JCCM, Diputación, GDR, Ayuntamientos	Municipal

GOBERNANZA								
Código	Subacción	Descripción	Carácter	Secuencia de ejecución	Plazo	Inversión	Agentes	Ámbito
S E5.1.g1	Oficina Técnica GDR gestión de proyectos	Creación dentro del GDR de una oficina técnica independiente de seguimiento y gestión de proyectos en todas sus fases: Identificación; financiación; tramitación; contratación; justificación; evaluación y cierre	Gobernanza	1	Medio	Recursos propios	JCCM GDR	Comarcal